

# La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□  
□ Franqueo concertado □  
□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACION

□□□□□□□□□□□□□□  
□ Precio: 10 céntimos □  
□□□□□□□□□□□□□□

Año XII

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Miércoles 25 de Abril de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.438

## LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

# Aprobada la Ley de amnistía y sus decretos de aplicación, parece ser que ello no ha conjurado el planteamiento de la crisis

### Consejo de ministros en Palacio

Madrid.—Poco antes de las nueve y media de la mañana llegaron al domicilio particular del Jefe del Gobierno los ministros de Obras públicas e Industria y Comercio, los cuales estuvieron reunidos con el señor Lerroux durante poco más de media hora.

El primero que salió fué el señor Guerra del Río, haciéndolo poco después los señores Lerroux y Samper, quienes se dirigieron al Palacio Nacional.

A las diez menos veinte llegó al Palacio Nacional el Presidente de la República, quien seguidamente pasó a su despacho particular.

Momentos después fueron llegando a Palacio los demás ministros, ninguno de los cuales hizo manifestación alguna de interés.

El primero que llegó fué el señor Salazar Alonso y el último que entró en Palacio fué el señor Pita Romero.

A las diez y media ya habían llegado todos los ministros a excepción de los ministros de Obras públicas y Comunicaciones, quedando reunidos a dicha hora en Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Estando ya reunido el Consejo llegaron los ministros de Comunicaciones y Obras públicas, quienes tampoco dijeron nada de interés a los periodistas.

Terminó la reunión ministerial a las 2.30 de la tarde.

Salió primeramente el ministro de la Gobernación.

Los periodistas le preguntaron si había crisis y el señor Salazar Alonso respondió que la palabra "crisis" no figuraba en el Diccionario político de la República.

Cuando salieron los restantes ministros ninguna manifestación de interés hicieron a los informadores.

**NOTA OFICIOSA**  
El ministro del Trabajo entregó a los informadores la siguiente nota:

"El Jefe del Gobierno informó en un documentado discurso sobre asuntos políticos nacionales, de palpitante actualidad, fijando sobre los mismos la posición del Gobierno.

Después sometió a la firma de Su Excelencia diferentes Decretos, entre los que figuran uno del ministro de la Guerra y otro del ministro de Justicia regulando la aplicación y beneficios de la Ley de amnistía, con arreglo a lo que preceptúa el apartado h) de la propia Ley.

Anteriormente, los ministros se reunieron en Consejo y tomaron los acuerdos siguientes:

Presidencia.—Decreto regulando la adaptación y traspaso de servicios al Ministerio de Industria y Comercio de la Comisión Mixta de Aceite, el Comité de Industria Algodonera, la Cámara Oficial Uvera, la Junta Oficial de la Pasa Moscatel de Málaga, los elementos que regulan la exportación del arroz y el Consejo de Cinematografía.

Hacienda.—Decreto concediendo pensión de 3.600 pesetas al año a don José González Lara, Inspector de Obras públicas, inutilizado en actos de servicio.

Decreto modificando las condiciones de tres de los representantes del Estado en el Banco de Crédito Industrial.

Decreto aprobando la distribución de fondos del mes.

Decreto disponiendo la confección, en la Fábrica de la Moneda y el Timbre, de los Títulos del empréstito para recoger las Obligaciones del Tesoro que han sido invertidas.

Trabajo y Sanidad.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley de bases, sobre la coordinación de los servicios de Sanidad.

Decreto reorganizando la percepción de haberes de las Clases pasivas sanitarias rurales.

Decreto modificando el artículo 31 de la Ley de 26 de Diciembre de 1932.

Obras públicas.—Aprobación del expediente de subasta para la construcción de Casas Baratas para obreros del puerto de Ceuta, por su presupuesto de 635.837 pesetas, a invertir en dos anualidades.

Decreto aclarando el párrafo segundo del artículo cuarto del Reglamento de las Juntas de Obras del Puerto, en el sentido de que los vocales obreros de las mismas sean designados entre los que prestan trabajos permanentes en las propias Juntas, por votación directa en las mismas.

Industria y Comercio.—Decreto modificando la partida arancelaria referente a los cepillos de dientes, tirolisterina, para adoptar medidas de defensa contra el "dumping".

Autorizando a la entidad Dechamps y Bonet, para introducir quinientas toneladas de maíz existentes en el depósito franco de Barcelona, mediante el pago de los derechos arancelarios corrientes, y para la exportación de doscientas toneladas de arroz.

Autorizando a Hijos de Barrera, de Vigo, a importar en régimen temporal ciertos materiales para completar la construcción de dos buques pesqueros destinados a Portugal.

Decreto ampliando la Comisión del Cádiz con un vocal representante de la Industria Algodonera."

Industria y Comercio.—Decreto modificando la partida arancelaria referente a los cepillos de dientes, tirolisterina, para adoptar medidas de defensa contra el "dumping".

Autorizando a la entidad Dechamps y Bonet, para introducir quinientas toneladas de maíz existentes en el depósito franco de Barcelona, mediante el pago de los derechos arancelarios corrientes, y para la exportación de doscientas toneladas de arroz.

Autorizando a Hijos de Barrera, de Vigo, a importar en régimen temporal ciertos materiales para completar la construcción de dos buques pesqueros destinados a Portugal.

Decreto ampliando la Comisión del Cádiz con un vocal representante de la Industria Algodonera."

Industria y Comercio.—Decreto modificando la partida arancelaria referente a los cepillos de dientes, tirolisterina, para adoptar medidas de defensa contra el "dumping".

Autorizando a la entidad Dechamps y Bonet, para introducir quinientas toneladas de maíz existentes en el depósito franco de Barcelona, mediante el pago de los derechos arancelarios corrientes, y para la exportación de doscientas toneladas de arroz.

Autorizando a Hijos de Barrera, de Vigo, a importar en régimen temporal ciertos materiales para completar la construcción de dos buques pesqueros destinados a Portugal.

Decreto ampliando la Comisión del Cádiz con un vocal representante de la Industria Algodonera."

Industria y Comercio.—Decreto modificando la partida arancelaria referente a los cepillos de dientes, tirolisterina, para adoptar medidas de defensa contra el "dumping".

Autorizando a la entidad Dechamps y Bonet, para introducir quinientas toneladas de maíz existentes en el depósito franco de Barcelona, mediante el pago de los derechos arancelarios corrientes, y para la exportación de doscientas toneladas de arroz.

Autorizando a Hijos de Barrera, de Vigo, a importar en régimen temporal ciertos materiales para completar la construcción de dos buques pesqueros destinados a Portugal.

Decreto ampliando la Comisión del Cádiz con un vocal representante de la Industria Algodonera."

Industria y Comercio.—Decreto modificando la partida arancelaria referente a los cepillos de dientes, tirolisterina, para adoptar medidas de defensa contra el "dumping".

Autorizando a la entidad Dechamps y Bonet, para introducir quinientas toneladas de maíz existentes en el depósito franco de Barcelona, mediante el pago de los derechos arancelarios corrientes, y para la exportación de doscientas toneladas de arroz.

Autorizando a Hijos de Barrera, de Vigo, a importar en régimen temporal ciertos materiales para completar la construcción de dos buques pesqueros destinados a Portugal.

Decreto ampliando la Comisión del Cádiz con un vocal representante de la Industria Algodonera."

Industria y Comercio.—Decreto modificando la partida arancelaria referente a los cepillos de dientes, tirolisterina, para adoptar medidas de defensa contra el "dumping".

Autorizando a la entidad Dechamps y Bonet, para introducir quinientas toneladas de maíz existentes en el depósito franco de Barcelona, mediante el pago de los derechos arancelarios corrientes, y para la exportación de doscientas toneladas de arroz.

Autorizando a Hijos de Barrera, de Vigo, a importar en régimen temporal ciertos materiales para completar la construcción de dos buques pesqueros destinados a Portugal.

Decreto ampliando la Comisión del Cádiz con un vocal representante de la Industria Algodonera."

Industria y Comercio.—Decreto modificando la partida arancelaria referente a los cepillos de dientes, tirolisterina, para adoptar medidas de defensa contra el "dumping".

a Su Excelencia, y que habiéndose dignado aprobarlos, someterá esta tarde a su firma.

En conclusión: mañana la "Gaceta"

### Comentarios de Besteiro a la actualidad política

A primera hora de la tarde había mucha animación en los pasillos de la Cámara.

Los comentarios, en general, versaban alrededor de la solución que el Gobierno trataba de encontrar para poder llegar en plazo breve a la implantación de la reciente ley de amnistía votada por las Cortes.

Algunos diputados juristas comentaban lo que suponía solución que, al parecer, se quiere dar a dicho asunto.

Cuando llegó el señor Largo Caballero a la Cámara, fué inmediatamente rodeado por los periodistas, quienes le informaron de lo ocurrido en el Consejo de ministros de la mañana.

El ex ministro socialista, por todo comentario, dijo que la capacidad como jurista del señor Lerroux era tan formidable, que había llegado a convenir al Presidente de la República.

Los periodistas insistieron preguntándole si consideraba que el proyecto de amnistía daría aún más que decir, y el señor Largo Caballero respondió:

—Hombre, yo creo que dará que hacer y que hablar durante muchos años. Ya verán cómo la amnistía va a dejar muchos recuerdos.

—¿Tendrá repercusiones políticas dicho proyecto?

—Aquí no tiene repercusiones políticas nada. Para que las tuviera otra cosa haría falta...

—¿Vergüenza?—Inquirió un periodista.

—Yo no digo nada. Pueden ustedes poner la palabra que quieran.

**OPINION DE LOS RADICALES**  
Los diputados radicales decían en los pasillos de la Cámara que el acto realizado por el Presidente de la República en nada debe afectar al Gobierno, sólo en el caso de que éste hubiera hecho cuestión de confianza de la aprobación de la ley de amnistía.

Agregaban que la cuestión no es otra que el libre desenvolvimiento de los resortes constitucionales, y que eran únicamente la Comisión de Justicia y la Cámara quienes podían verse afectadas por los reparos puestos a la ley.

Se hablaba de la posible vuelta de la ley a la Cámara y opinaban los diputados gubernamentales que los dos tercios de los votos de la Cámara para conseguir la segunda aprobación, se obtendrían con gran facilidad.

**UNA LEY A ESTUDIO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS**  
Firmada por varios diputados, y en primer lugar por don Cándido Casanueva, fué presentada a la aprobación de la Cámara una proposición incidental en la que se pide que las Cortes acuerden que por el Gobierno, dentro del plazo prefijado en la Ley constitutiva del Tribunal de Garantías, plantee en forma ante dicho Tribunal la cuestión de competencia y anticonstitucionalidad de la Ley de contratos de cultivos.

**SE APRUEBA LA REFORMA DEL CUERPO DE SUBALTERNOS**  
Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos.

El presidente, señor Villanueva, dijo a los periodistas que había continuado el estudio del presupuesto de la Presidencia, aprobándose la reforma del Cuerpo de subalternos del Estado. En virtud de ella se mejorarán los sueldos con el setenta por ciento del producto de las amortizaciones en las plantillas.

Solo falta aprobar la parte relativa a la Aviación en espera de algunos datos que esta misma tarde remitirá la Dirección de estos servicios a la Comisión.

Mañana se reunirá otra vez la Comisión para continuar el estudio de los presupuestos de la Presidencia y Guerra y si hay tiempo la mejora de sueldos a los carabineros.

publicará la ley de amnistía con esos dos decretos, y Su Excelencia se reserva el derecho de razonar sus dudas e inquietudes a que me he referido.

### LO QUE SE DECIA ANTES DEL CONSEJO DE MINISTROS

En contra de lo que se esperaba, esta mañana hubo poca concurrencia en los pasillos del Congreso. Solamente los socialistas, antes de su reunión, comentaban la situación política.

El señor Besteiro, que asistió a la reunión de su minoría, manifestó que no cree pudiera ser fórmula de solución en la cuestión de la amnistía arreglar los errores de ésta mediante Decretos complementarios.

En cuanto al Gobierno, decía que una vez planteada la cuestión política en la forma que se ha hecho, tiene virtualmente planteada la crisis.

El señor Eujeda dijo que en la reunión de la minoría se iba a demostrar la inconstitucionalidad de la Ley de amnistía, como lo evidenció en la Cámara el señor Jiménez de Asúa. Además consideraba grave error reformar una Ley por Decreto, porque sería sentar un precedente en el régimen parlamentario.

Añadió que los reparos de los señores Jiménez de Asúa y Prieto son los que han inspirado al Jefe de Estado su acción, y ahora es cuando se advierte que tenían razón los socialistas.

**UNA NOTA DE LA MINORIA SOCIALISTA**  
Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría socialista.

Al salir el señor Negrín dijo a los periodistas que asistiría esta tarde a la reunión de jefes de minorías convocada por el Presidente de la Cámara.

Después fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

"La minoría parlamentaria socialista ha examinado la situación política creada por el retraso en promulgar la ley de amnistía, y, partiendo del supuesto, bien evidente, por diversos síntomas, de que tal demora obedece a reparos por parte del Presidente de la República a algunos preceptos de aquélla, acuerda unánimemente declarar que es última inadmisible, por monstruoso, el sistema que, según manifestaciones oficiosas de algunos ministros, viene estudiando el Gobierno con daños y lamentable porfiria para atender los daños por decretos y que la única vía legal es la señalada por el artículo 78 de la Constitución devolviendo al Presidente la ley a las Cortes para que de nuevo delibere sobre ella."

**DEMANDA DE CONCILIACION CONTRA CID**  
Firmada por el diputado señor Manso ha sido presentada hoy al Jefe del Gobierno la oportuna demanda de conciliación contra el ministro de Comunicaciones, señor Cid, como trámite previo, por supuestas injurias y calumnias que éste hizo públicas al referirse a la destitución del jefe de Telégrafos, señor Soler, así como por otras supuestas falsedades cometidas con igual motivo, entre ellas la de afirmar que el aludido jefe se había llevado para su casa unos cortinones de la Dirección General de Comunicaciones.

El aludido diputado se propone presentar luego la oportuna querrela ante el Tribunal Supremo.

También ha sido demandado a conciliación el director del periódico "La Nación", en el cual, al recoger las manifestaciones del señor Cid, y que el demandante considera injuriosas estima que incurrió en nuevas falsedades y calumnias.

**LA VOZ DE ASTURIAS**  
ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

### Después del Consejo se decía...

La resolución dada por el Gobierno y las incidencias derivadas de la promulgación de la amnistía, dieron lugar a diversos y variados comentarios.

El señor Rodríguez Pérez decía que desde luego, no es posible que un Decreto enmiende el contenido de una Ley aprobada por las Cortes.

El conde de Vellellano opinaba que no era admisible, en buena hipótesis jurídica, que un Decreto modifique lo establecido por una Ley.

En iguales términos se expresan los diputados señores Golcochea y conde de Rodezno, ante un grupo de monárquicos y tradicionalistas.

El diputado socialista señor Manso, manifestó que lo ocurrido ya estaba previsto por las oposiciones, y cualquiera otra persona que se hubiese molestado en hacerse cargo de lo que resultó la Ley hubiera dicho lo mismo.

Interrogado el señor Maura se negó a opinar acerca de los Decretos complementarios.

Refiriéndose a la política actual, dijo que la que se sigue no es precisamente de pacificación de espíritus, pues no puede ser que cada día media España esté en pie para luchar contra la otra media.

—Se habla mucho de usted?—insinuó el periodista.

—Pues precisamente—contestó humorísticamente el señor Maura—estuve visitando a Trostky, preparando la revolución, que es el papel que me asigna el Gobierno.

El señor Besteiro dijo que conocía la nota del Consejo, y opinó:

—La solución dada no resuelve nada. Creo que el Presidente de la República debía devolver el proyecto de amnistía a las Cortes.

### Gil Robles y Martínez de Velasco celebran una larga entrevista

Estando en el salón los señores Gil Robles y Martínez de Velasco salieron juntos y celebraron una reunión en la sección tercera de la Cámara.

La conferencia duró más de una hora, y a la salida, ambos se vieron sorprendidos porque les esperaba un periodista.

Este les preguntó qué habían tratado en la conferencia.

El señor Martínez de Velasco contestó que desde luego, la reunión había sido muy interesante.

El señor Gil Robles manifestó que habían celebrado un amplio cambio de impresiones acerca del momento político.

—Trataron de las modificaciones de la Ley de amnistía?—preguntó el periodista.

—Nada más que de política general—respondió Gil Robles.

El señor Martínez de Velasco dijo que el señor Gil Robles y él y sus respectivas minorías estaban totalmente identificados.

Nuevamente le interrogó el periodista si las minorías agraria y Acción popular presentarían dificultades a las modificaciones de la amnistía.

—Pero hay modificaciones?—preguntó el señor Gil Robles.

### Hallazgo de bombas y documentos comprometedores en Bilbao

Madrid.—Poco antes de las cuatro de la tarde llegaron al Congreso los ministros.

El de Gobernación dijo, a preguntas de los periodistas, que en Bilbao se había efectuado un registro en la casa de un vecino de Somorrostro, encontrando una pistola, dos cargadores, veinticinco bombas de percusión y doce cilindricas, cargadas.

Añadió que también se habían encontrado importantes documentos, pero que nada se podía decir de su contenido.

—Esto viene a confirmar—añadió—que el Gobierno está prevenido. Nada ha sorprendido al Gobierno, que sabía lo que se preparaba y tenía adoptadas

**POR SI NO SE DA CUENTA A LA CAMARA DE UNA PROPOSICION**

A última hora de la tarde se decía que si el señor Alba se resistía a dar cuenta a la Cámara de la proposición incidental de los socialistas, en relación con la ley de amnistía recientemente votada, éstos presentarían un voto de censura contra el presidente de las Cortes.

**LOS IZQUIERDISTAS DISGUSTADOS CON ALBA**  
Los diputados izquierdistas se lamentaban de la supuesta actitud del señor Alba, respecto a la proposición incidental de los socialistas.

Opinando acerca de la situación del Gobierno, decían que la crisis surgiría en breve plazo, a consecuencia de las dificultades que se han presentado en la promulgación de la amnistía.

**SE HABLO DE LA PROHIBICION DEL PRIMERO DE MAYO**  
Como circula el rumor de que varios Gobiernos extranjeros se disponen a prohibir este año la fiesta del primero de Mayo, se dice que el Gobierno español seguirá el ejemplo.

La noticia cayó como una bomba en las izquierdas, y también sorprendió a los populistas, pues se llegó a asegurar que éstos apoyarían para ello al señor Salazar Alonso.

El señor Gil Robles se extrañó de la noticia, y aseguró que no se había hecho el menor ofrecimiento por parte de Acción Popular.

—Por lo menos aclaraciones que suponen una rectificación.

El señor Gil Robles dijo que como no conocía esas modificaciones contenidas en los dos Decretos aprobados en el Consejo de hoy no podía dar una adecuada contestación en una cuestión de esta importancia.

Insistió el periodista, ofreciéndose a leer la nota oficiosa facilitada a la salida del Consejo pero el señor Gil Robles dijo que no era eso suficiente y que esperaba a leer la "Gaceta" para llevarlo a la minoría a fin de que ésta decidiera.

El reportero le dijo que todos los juristas de la Cámara consideraban una monstruosidad modificar una Ley parlamentaria por medio de Decretos, y le pidió su opinión acerca de esto.

—Para esto—dijo el señor Gil Robles—no hace falta ser jurista. Ya lo aprendí en el primer año de Derecho político y así lo enseñó a mis alumnos, pues una Ley no se puede reformar sino por otra Ley aprobada en las Cortes.

Ante la insistencia del informador que le preguntó si sus palabras entrañaban un acuerdo con los citados juristas, el señor Gil Robles terminó diciendo:

—Ya veremos los Decretos de qué se trata, pero desde luego, una Ley no puede ser modificada sino es por otra Ley.

Terminó el señor Salazar Alonso diciendo que el Gobierno está prevenido y que no se dejará sorprender ni un sólo instante.

**SE ACENTUAN LOS RUMORES DE CRISIS**  
Por la noche se acentuaron los rumores de crisis y aun los mismos diputados radicales no ocultaban su disgusto por lo sucedido, añadiendo que si se producía la crisis era como consecuencia de la Ley de amnistía.

Después de la sesión de Cortes de esta tarde conferenciaron los señores Alba, Subsecretario de Justicia y Martínez de Velasco.

### Se habla de una nota de S. E. sobre la ley de amnistía

Durante la celebración del Consejo de ministros que esta mañana se efectuó en Palacio bajo la presidencia del Jefe del Estado, éste abandonó por dos veces el salón donde se hallaban reunidos los consejeros, con objeto de que éstos pudieran deliberar libremente.

Parece que durante estas ausencias del Presidente de la República iba dictando a los taquígrafos unas notas en relación con la ley de amnistía.

Como se decía que el Jefe del Estado iba a facilitar una nota o documento en la que explicaría las dudas e inquietudes que le había sugerido la ley de amnistía, los periodistas comenzaron a hacer gestiones cerca del Gabinete de Prensa de la Presidencia, pero en esta dependencia se les manifestó que no tenían noticia alguna relacionada con dicho asunto.

También se decía que las observaciones u objeciones que el Presidente de la República tuviera que hacer a la ley de amnistía las haría al promulgarse la ley por medio de unas notas antepuestas a la firma o como preámbulo de la disposición legislativa.

El Gobierno, recogiendo las celosas impresiones de Su Excelencia, ha considerado un deber alejar la posibilidad de alarma que pueda causar las interpretaciones sucesivas, y en su ejecución, y ha redactado en unos decretos la aplicación y que fija el apartado h) de dicha ley.

Además, el Consejo ha deliberado sobre estos decretos que corresponden a los departamentos de Guerra y Justicia, que dimos a conocer

El señor Lerroux, al salir del Consejo, hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Su Excelencia el Presidente de la República, con motivo de la promulgación del decreto de amnistía, ha expuesto al Gobierno las dudas, preocupaciones e inquietudes suscitadas en su ánimo por algunos preceptos de dicha ley, especialmente por el apartado 24, párrafos e) y g) ante el temor de que se produjeran desviaciones en interpretaciones sucesivas de dicha ley.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## Ante unas observaciones de S. E. y por delicadeza, ¿se planteó la crisis?

En los pasillos de la Cámara se comentaba a última hora la difícil situación del Gobierno, y se daba la siguiente versión:

Al devolver el Presidente de la República la ley de Amnistía, ya firmada, había acompañado treinta cuartillas con los razonamientos que le habían servido para justificar la necesidad de los decretos complementarios de la ley, los mismos que anunció el señor Lerroux al abandonar el Consejo celebrado en Palacio.

Posteriormente, se habló con el presidente de la Cámara de la posibilidad, dentro de la Constitución, de publicar los dos decretos mencionados, como observaciones del Presidente de la República, los razonamientos expuestos, pero al fin se convino en publicar sólo la ley y los decretos, sin las cuartillas del Jefe del Estado, ya que éstas acompañaban a una ley aprobada por las Cortes y no a una orden refrendada por un ministro.

El señor Lerroux, antes estas dificultades, presentó la dimisión, y la crisis quedó planteada.

También se decía que esta misma noche el señor Alba vería al Presidente de la República para orillar estas dificultades.

Efectivamente, acudió a Palacio el señor Alba, así, como el señor Martínez de Velasco, y a las once de la noche se daba como seguro el planteamiento de la crisis.

## Se reúnen las minorías parlamentarias con el Presidente de la Cámara

Madrid.—A las seis y media de la tarde se reunieron con el presidente de la Cámara los jefes de las minorías parlamentarias.

Cuando salieron todos los asistentes a dicha reunión manifestaron que solamente habían tratado de la manera de evitar que en el salón de sesiones continuaran produciéndose incidentes desagradables.

## Las minorías se han mostrado propicias a la normalidad parlamentaria

Madrid.—Terminada la sesión, el señor Alba dió cuenta a los periodistas de la reunión que había celebrado con los jefes de las minorías parlamentarias, todos los cuales le ofrecieron su concurso para evitar que en las sesiones se produjeran incidentes desagradables como en los pasados días, sin que esto excluyera la pasión que todos los diputados pudieran poner en los debates que se planteaban.

Los jefes de los diversos grupos prometieron hacer un requerimiento a sus diputados para que no vayan armados a las sesiones, creyendo que éstas advertencias serían eficaces, pues en otro caso se emplearían otros medios coercitivos.

El señor Alba dió cuenta del programa de la sesión de mañana, en el cual figuran dos proposiciones: una de los socialistas pidiendo explicaciones con motivo de la nota dada a la terminación del Consejo de ministros de esta mañana y otra

## Quiéren las copias de los decretos

Poco antes de las ocho y media estuvo en el domicilio del Presidente de la República el Subsecretario de la Presidencia, quien permaneció unos minutos con S. E.

Al salir el Subsecretario de la Presidencia fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron si les iba a facilitar las copias de los decretos a que había aludido anteriormente el señor Lerroux y aquél respondió que tales decretos los llevaba en la cartera.

En cuanto al Jefe del Gobierno dijo que se había retirado a descansar, extraneo éste que pudieron comprobar después los informadores en la Presidencia del Consejo.

Un periodista preguntó si se habían adoptado en concreto algunas medidas, y los jefes de minoría manifestaron que se acudiría únicamente a los medios de persuasión.

## ALBA CONFERENCIA CON LERROUX

Después que el señor Alba celebró su anunciada reunión con los jefes de las minorías parlamentarias, marchó a conferenciar con el Jefe del Gobierno. DESPUES DE LA REUNION, DICE EL SR. LERROUX

Hasta las ocho de la noche estuvieron conferenciando el Jefe del Gobierno y el presidente de la Cámara. A la salida dijo el señor Lerroux que había estado cambiando impresiones con el presidente de las Cortes acerca de determinados asuntos parlamentarios.

Agregó el Jefe del Gobierno que a las nueve de la noche facilitaría las copias de los Decretos aprobados para la aplicación de la amnistía.

Después el señor Lerroux marchó a su despacho, desde donde celebró una conferencia telefónica con el Presidente de la República.

Desde el Congreso el Jefe del Gobierno marchó a su domicilio a las ocho y media de la noche.

## UNA PROPOSICION INCIDENTAL DE LOS SOCIALISTAS

La minoría socialista acordó presentar una proposición incidental relacionada con la Ley de Amnistía, la cual será defendida y apoyada por el señor Prieto, quien deberá elegir el momento oportuno para plantearla.

## El Presidente del Congreso, recibe, firmada ya, la ley de Amnistía

Por la tarde, visitó al señor Alba el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra.

Esta visita tenía por objeto hacer entrega de la Ley de Amnistía, ya firmada por el Presidente de la República.

relacionada con la ley de cultivos aprobada por el Parlamento catalán, por considerarla anticonstitucional.

Luego se continuarán discutiendo tarifas ferroviarias y presupuestos.

Un periodista preguntó al señor Alba si el ejemplar de la ley de amnistía devuelto firmado por el Presidente de la República, contenía la fórmula especial que se decía, y el señor Alba respondió que él no la había visto, pues solamente vió la ley.

Otro de los informadores le preguntó si se publicaría dicha ley en la "Gaceta" de hoy, y el presidente de las Cortes respondió que eso eran ya atribuciones del ministro de Justicia, pues él solamente tenía que limitarse a dar cuenta a las Cortes y a ponerle la fórmula de "Archívese".

Terminó dando cuenta el señor Alba de varios dictámenes que han sido incluidos en el orden del día.

## EN QUE CONSISTEN LOS DOS DECRETOS

Los Decretos aprobados en el Consejo de hoy, como complementarios de la Ley de amnistía, y que aparecerán en la "Gaceta", son del Ministerio de Justicia, uno, y el otro del departamento de Guerra.

En el primero dispone que siempre que se acuerde la amnistía contra el dictamen del Ministerio Fiscal, éste podrá interponer recurso ante la Sala segunda del Supremo, quedando en suspenso la concesión de la gracia.

Acordada la aplicación de la amnistía, y otorgada la libertad a los amnistiados, el Supremo determinará la responsabilidad civil.

## Lo que regula el decreto de guerra

El decreto del ministerio de la Guerra es muy extenso y consta de diez y seis apartados y un amplio preámbulo. Establece que la concesión de los beneficios a los oficiales estará a cargo de los auditores, contra cuyos resoluciones se podrá interponer recurso ante la Sala sexta del Tribunal Supremo.

La concesión de la amnistía a los prófugos corresponde a las Juntas de Clasificación y revisión, debiendo solicitarlo los propios interesados. Contra la resolución podrán recurrir ante los generales de división en el plazo de diez días.

Los prófugos y desertores a quienes se aplique la amnistía deberán presentarse para cumplir en un plazo que se señale, y si no lo hacen, quedará sin efecto la gracia. Se exceptúan de esta obligación los que pudiendo no se hubieran acogido a

la Ley de Abril del 32, que pasarán a la situación en que se encuentre su reemplazo cuando se acojan a los beneficios de la amnistía.

También dicta normas este proyecto, para la aplicación de la amnistía a los procesados y condenados en rebeldía, y otros militares, y fija plazos para conceder la gracia y la presentación de recursos, en su caso. Asimismo dicta normas indicando la situación de militares condenados, y abarca extremos relativos a sueldo, reserva y otros particulares.

## La libertad de Sanjurjo

Cádiz.—El general Sanjurjo recibió por la vía Portugal noticias de que había sido ya firmada la Ley de Amnistía.

Se ignora la fecha en que recobrará aquél su libertad.

## Según informes de última hora, hoy se dará estado oficial a la crisis total

Los informes de última hora de la noche sitúan la situación política en la siguiente forma: El Gobierno llevó a Palacio los decretos complementarios de la ley de Amnistía. Al Jefe de Estado le parecieron bien y quedaron aprobados, pero expuso a los ministros que quería que los dos decretos se publicasen con un estrombete que justificase su criterio respecto al proyecto, y a tal efecto leyó a los ministros las cuartillas que había redactado.

El Gobierno estimó que esta justificación no podía publicarse, y como al no refrendar la propuesta de la Presidencia, incurrían en dimisión, la plantearon. El Jefe de Estado no admitió la dimisión de los consejeros, y dijo que estudiaría una fórmula que sirviese para hacer constar su actitud, y dijeron los

ministros que, siendo constitucional, la aceptarían. Hay que tener en cuenta que en las cuartillas se dice que una de las razones que llevaron al Presidente a firmar la ley, es la imposibilidad de formar en estos momentos otro Gobierno.

Así las cosas, al llegar la ley a la Cámara, ya promulgada, la Presidencia de las Cortes vió que unida a ella había unas cuartillas—las leídas por el Presidente de la República en el Consejo de la mañana, indicando que no eran para ser leídas en la Cámara, sino para que se archivases, como consecuencia de su opinión. El Gobierno estimó que el procedimiento no era constitucional, y presentó la dimisión en el acto.

Mañana tendrá estado oficial esta dimisión.

## LA SESION DE CORTES

A las 4,20 se declara abierta la sesión. Preside el señor Alba. En escaños y tribunas hay bastante animación.

Se sienta en el banco azul el ministro de Trabajo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra seguidamente en el orden del día. Quedan aprobados varios dictámenes.

También se aprueban varios proyectos de ley. CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE ELEVACION DE TARIFAS FERROVIARIAS

Se reanuda el debate relacionado con el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

(Entra en la Cámara el ministro de Obras Públicas.) El señor BILBAO defiende una enmienda en la que pide se eximan de dicha elevación de tarifas los transportes de piritas de hierro.

Dice que la solución que propugna el proyecto no conviene a nadie, ya que afecta a los productos de todas las regiones.

Cree que aunque el proyecto de elevación de tarifas se propone con carácter circunstancial, llegará a hacerse crónico.

También dice que la elevación no favorecerá más que a dos grandes Compañías, perjudicando enormemente a los productos de exportación.

(Entran en la Cámara los señores Jefe del Gobierno y ministros de Industria y Justicia.) El señor IRUJO, por la Comisión, rechaza dicha enmienda.

Rectifica el señor BILBAO, diciendo que la elevación de tarifas no será transitoria y vendrá a agravar la crisis económica.

El señor CANO LOPEZ explica

## de tarifas los azúcares y otros productos alimenticios.

Censura luego que el ministro de Obras Públicas defienda ahora este aumento, cuando en las Constituyentes se opuso a otro aumento más pequeño. El ministro de ESTADO dá lectura a un proyecto de ley.

El señor BLANC, por la Comisión, rechaza la enmienda. En votación nominal es desechada aquélla por 110 votos contra 26.

El ministro de HACIENDA dá lectura a un proyecto de ley. El señor LOZANO defiende otra enmienda, pidiendo se exceptúen de la elevación los carbones vegetales.

La COMISION se opone y por 106 votos contra 23 queda rechazada la enmienda.

## CONFLICTOS SOCIALES

## Tienden a mejorar en toda España y se vá hacia la normalidad

LA SITUACION SOCIAL EN VALENCIA

Valencia.—Al mediodía el gobernador exhortó a los obreros a que se reintegraran al trabajo. Llegó una compañía de fuerzas de Asalto.

Hoy efectuaron un paseo militar las fuerzas del Ejército, de guarnición en esta plaza.

Algunos dependientes de comercio y de peluquerías, etc., se reintegraron a sus faenas.

A primera hora de la tarde quedó sin fluido eléctrico El Cabañal, por lo cual tuvieron que dejar de funcionar los hornos de pan. Se cree que para la noche estará arreglada la avería, pero en caso contrario, los hornos de la capital forzarán su producción para el abastecimiento de la ciudad y de los pueblos cercanos.

## EN VALENCIA HAY CALMA SOCIAL

Valencia.—Esta mañana fueron arrebatados de manos de los vendedores los periódicos de Madrid para enterarse de la situación en la capital de la República, agotándose los ejemplares recibidos a los pocos momentos. El paro persiste y la tranquilidad es absoluta.

Los tranvías circulan custodiados por la fuerza pública y conducidos por guardias de Asalto y soldados de la marinería. No obstante la tranquilidad que se observa, parece que ésta es más aparente que real.

Parece que las empresas están esperando a que por el gobernador se declare ilegales algunas de las huelgas planteadas para proceder al despido de algunos obreros a los que se considera tras levantiscos y poder así satisfacer las numerosas demandas de trabajo que están constantemente recibiendo.

## PETARDOS, CON DAÑOS, EN UNA IGLESIA

Elche.—Se dió por terminada la huelga y todos los obreros se han reintegrado al trabajo. Ayer estallaron dos petardos, uno

El señor RAHOLA rectifica. Se pone a votación la enmienda del señor Ruiz Lecina, que quedó pendiente el día anterior.

En votación nominal es rechazada dicha enmienda por 91 votos contra 25. El señor MARYAL defiende otra enmienda, diciendo que la elevación de tarifas perjudica a la industria periodística, ya que ello traerá como consecuencia la elevación del precio del papel.

El señor BLANC, por la Comisión, rechaza dicha enmienda. El señor MARYAL rectifica brevemente.

Como en el salón hay poco más de veinte diputados, los socialistas piden votación ordinaria, y los radicales solicitan que sea nominal.

Los socialistas se ausentan de sus escaños. Se efectúa con lentitud la votación para dar tiempo a que entren en el salón los diputados que se encuentran en los pasillos.

Efectuada la votación queda rechazada la enmienda por 90 votos contra 33. El señor RUIZ DE LECINA defiende otra enmienda. Pide que se excluyan del aumento

de ellos en la iglesia de San Salvador. Causó algunos desperfectos. Reanudados los trabajos, hay tranquilidad completa.

HACIA LA NORMALIDAD EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Hubo gran expectación ante el anuncio de que el paro general iba a quedar resuelto hoy mismo. Numerosos obreros estuvieron en el Paseo de la Independencia esperando noticias de la vuelta al trabajo, de acuerdo con lo que anoche dijo el gobernador.

Parece que las gestiones que realizan la C. N. T. y la U. G. T. son laboriosas y que existen dificultades para la solución del conflicto. No obstante, la impresión que se tiene es optimista. Se han intensificado los servicios de transporte y los de tranvías y autobuses.

VUELVEN AL TRABAJO

Aranjuez.—Se han reintegrado al trabajo todos los obreros que se desahucaron en huelga como protesta contra el acto de El Escorial. LA HUELGA EN SAN SEBASTIAN, HA TERMINADO

San Sebastián.—A las doce de la noche terminó la huelga general en esta capital, donde, como es sabido, se había declarado por 24 horas. Por la mañana se reintegraron todos los obreros a sus trabajos. En Rentería continúa la huelga, pues en dicha población fué decretado el paro por 48 horas. Fueron enviados a Rentería guardias de Asalto, pero no tuvieron necesidad de intervenir en ninguna incidente. INTERRUMPEN LA CIRCULACION

Valencia.—Esta mañana, en la calle de La Libertad, unos muchachos rompieron un cable de conducción de energía eléctrica y destruyeron unos postes, logrando interrumpir la circulación.

# LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

El señor BILBAO defiende otra enmienda, pidiendo se exceptúen de la elevación los carbones vegetales. La COMISION se opone y por 106 votos contra 23 queda rechazada la enmienda.

El señor BILBAO defiende otra enmienda, pidiendo se exceptúen de la elevación los carbones vegetales. La COMISION se opone y por 106 votos contra 23 queda rechazada la enmienda.

El señor BILBAO defiende otra enmienda, pidiendo se exceptúen de la elevación los carbones vegetales. La COMISION se opone y por 106 votos contra 23 queda rechazada la enmienda.

El señor BILBAO defiende otra enmienda, pidiendo se exceptúen de la elevación los carbones vegetales. La COMISION se opone y por 106 votos contra 23 queda rechazada la enmienda.

El señor BILBAO defiende otra enmienda, pidiendo se exceptúen de la elevación los carbones vegetales. La COMISION se opone y por 106 votos contra 23 queda rechazada la enmienda.

El señor BILBAO defiende otra enmienda, pidiendo se exceptúen de la elevación los carbones vegetales. La COMISION se opone y por 106 votos contra 23 queda rechazada la enmienda.

**CAMPOAMOR** HOY, a las 7,15 moda y 10,30 especial

Exclusivas ROMO, presenta la gran película cómica:

**EL AMOR Y LA SUERTE**

Doblada en español, con la voz de RAFAEL ARCOS y JOAQUIN MONTERO. Gran éxito de risa.

**Toreno** - Hoy - A las 7 1/4 y 10,30 - Éxito sin precedente de la zarzuela cinematográfica española.

**DOÑA FRANCISQUITA**

Adaptación de la obra del mismo título de Romero, Fernández Shaw y Amadeo Vives.

**Jovellanos** - A las 7,15 y 10,30 - FORMIDABLE PROGRAMA DOBLE, 1 «ALMA DE CENTAURO». La más impresionante comedia de aventuras por el inteligentísimo caballo REX. - 2 «SECRETOS DEL MAR» (con escenas en tecnicolor). Intenso drama de mar, con Fray Wray y Ralph Belliamy.

**LLUCH**

AL PALADAR Y AL ESTOMAGO

no puede dadas usted cosa mejor que el arroz de los arroces, el riquísimo y singular

**LLUCH EN CAJITAS**

Identificación de una víctima

Se sabe quien es el joven muerto en la Puerta del Sol

Madrid.—Ha sido identificado ya el cadáver del joven que resultó muerto durante el tiroteo habido en la Puerta del Sol a última hora de la tarde del domingo.

Se llamaba el aludido joven Plácido Fernández Pita, de diez y seis años de edad, natural de Pantín, en El Ferrol, y vivía con un tío suyo en la calle del doctor Ezquerdo.

A Plácido le sorprendió la muerte cuando se dirigía a la Comisaría del Congreso, por encargo de su tío, a comunicar la entrada de un automóvil en el garage que éste posee, según previenen las disposiciones vigentes.

Los que se van

Falleció "Don Criterio"

Sevilla.—A los sesenta y tres años de edad, falleció tras rápida dolencia el afamado crítico taurino Antonio Reyes "Don Criterio", redactor de "El Liberal" de esta ciudad desde su fundación.

No obstante su edad avanzada había asistido a las recientes corridas de toros y a la novillada que se celebró el pasado domingo.

**Teatro del Principado**

Hoy, a las 7,15 y 10,30 - Últimas proyecciones de la admirable cinta M. G. M.

**LA HERMANA BLANCA**

Soberbia actuación de CLARK GABLE, HELEN HAYES y LEWIS STONE.

Mañana: «LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES»

BUTACA: tarde y noche, 1,00 pta.

DEL ASESINATO DEL PARROCO DE POSADA Y SU AMA DE LLAVES

Circulan interesantes rumores sobre el descubrimiento del autor o autores de los crímenes, pero todavía no se ha encontrado una pista segura que conduzca al deseado esclarecimiento

El arma homicida no ha sido encontrada en la casa Rectoral.—Se cree que ha sido una sola persona la que ejecutó los crímenes.—El pueblo, interesado en el descubrimiento, ofrece diez mil pesetas al que ponga a la Justicia en la pista del autor de los horribles asesinatos

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL SEÑOR MAYA)

RUMORES Y SUPOSICIONES

Llegamos al cuarto día del en que se perpetró el hecho abominable que costó la vida al anciano cura párroco de Posada de Llanes, don Luis Balbín Vicent...

sinatos, había aparecido en la casa del párroco, arrimada a la pared y muy cerca del cadáver de la desgraciada anciana Vicenta. Pues ahora se dice que no es esa el arma homicida. Existe otra hacha que fué la empleada para la ejecución del doble crimen. ¿Cuál es? ¿Dónde se encuentra? No olviden nuestros lectores las dificultades con que tropieza el repórter para su información. Dificultades que son en ocasiones insuperables. Por eso van nuestras palabras en algunos momentos sobre conjeturas, pero con el ánimo en la pluma de orientar por el mejor camino. Por eso ahora nos detenemos en este rumor tan interesante: el de que el hacha no es el arma que empleó el asesino. Es otra de las mismas características. Y nos dicen que se ha llegado a descubrir en cierta casa un hacha con manchas de sangre. Se preguntó, como es obligado, de qué eran esas manchas. Y los interrogados parece que contestaron que era que habían dado muerte a una gallina. Extraña parece la respuesta. Pero tenemos que comprobar el extremo de que, en efecto, existe esa otra hacha con las manchas de sangre.

HA SIDO UNO SOLO

No deja tampoco de tener el mayor interés informativo este supuesto. Porque se dice que no hubo más de uno en...

tigable de todos—de Juez y agentes de la autoridad—, a rumores y suposiciones. No hay pista todavía. Eso es lo que se espera. El pueblo no descansa. Pero pide el nombramiento del Juez especial, porque sobre el de Instrucción pesa una tarea abrumadora, superior a las fuerzas humanas. Y se pide también que los agentes sean de los más expertos, de los que puedan trabajar con más eficacia.

UN BUEN PREMIO

No puede dudarse del interés del pueblo en que se llegue cuanto antes al esclarecimiento de todo y de que el culpable caiga en manos de la Justicia y sobre él el peso de la ley de modo inexorable y como merece la magnitud de su horrendo delito. Y para que no pueda haber ni sombra de duda sobre ese interés, y para colaborar del mejor modo a los trabajos judiciales y policíacos, nos dicen que los vecinos están dispuestos a reunir la cantidad de diez mil pesetas y ofrecerlas al que descubra al autor o bien dé la pista a las autoridades para poder descubrir su paradero. Esto denuncia la emoción del pueblo, que no decrece, sino que se mantiene viva, porque comprende la necesidad de llegar a un final honroso en estos trabajos para que el hecho horrendo no quede impune y se salve el nombre de un pueblo honrado.

forman el Cuerpo de Policía: los señores Blázquez y Santamaría.

Recordamos, a este respecto, un crimen cometido hace algunos años, acaso ocho o nueve, por el conde de Llanes, hacia la parte de Noriega, que ha quedado impune, y recordamos, a este respecto, que entonces también fueron llamados agentes de Investigación,

damos, igualmente, el de Sariego, en que algún periodista puso su fina perspicacia en el punto más en sazón..., aunque tampoco haya sido descubierto el autor. Pero no es labor del periodista descubrir delincuentes, sino reseñar sucesidos.

JAMAS QUERIA SALIR SOLO EL PARROCO

El párroco de Posada de Llanes intervenía en diversas administraciones; fué por ello, siempre, bien aplaudido por el vecindario. No era hombre que le gustase salir solo de su domicilio, especialmente por las noches, como lo demuestran mil hechos, entre otros, el muy elocuente de que hace pocos días, un muchacho, muy conocido de él, fué a llevarle unas llaves, y al llamar desde la calle, don Luis le hizo colocarse sobre una pared baja, a la que alcanzaba la luz del interior, para cerciorarse bien de que era el muchacho conocido.

Esto dice que el que hizo salir de casa a don Luis era de él tan conocido, que no podía infundirle sospecha alguna.

EL PLANO DE POSADA HERRERA

con una serie de ampliaciones fotográficas que describen la prolongación del mayor ensanche de Oviedo, estará expuesto durante dos días en los

Almacenes Uría.

Este plano lo envía a Madrid la Sociedad de Propietarios de la Zona Norte con objeto de que los Organismos Centrales puedan apreciar bien a las claras los problemas de ensanche que allí se están ventilando.

pero transcurridos doce días, lo menos, de haberse efectuado el crimen, del que fué víctima un vecino de por aquellos contornos, que en una madrugada, y al descender de una tenada de sus cuadras, quedó muerto de un tiro.

Se decía que le habían robado 30.000 pesetas.

Fuó muy tarde cuando actuó la policía, y tampoco la guardia civil ha podido desarrollar todas sus ac-

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El señor Martínez Barrio confía en volver a gobernar

Tánger.—En el Teatro Cervantes dió su anunciada conferencia el ex Presidente del Consejo señor Martínez Barrio. Dijo que hablaba con la responsabilidad del que ha compartido el Gobierno y expresó su confianza de volver a gobernar.

Afirmó el señor Martínez Barrio que la República en España es inmovible.

Hizo luego un estudio de los sistemas políticos mundiales, los cuales estaban encarnados en cuatro tendencias: el obrismo internacional que impera en Rusia; la católica Roma; la nacionalista de

¿ROBARON TANTAS HACHAS?

Ahora resulta, según nos informan, que han robado la mar de hachas de por aquellos contornos. Si es así, es de ver la facilidad con que han sido sustraídos esos instrumentos. Y de ser así, no cabe duda, tampoco, que los que las llevaron no son extraños en el pueblo, ni muchísimo menos.

Lo que hace falta es comprobar este extremo, otro de los hilos más seguros para llegar al final de este espantoso drama.

PIDIENDO JUEZ ESPECIAL

Entre las entidades que han solicitado el nombramiento de juez especial, que se dedique exclusivamente a este crimen, está la Agrupación Asturiana de Acción Popular, que recibió el siguiente telegrama del subsecretario del Ministerio de Justicia a los diputados de Acción Popular. Dice así:

“Con esta fecha trasmito a presidente Audiencia ruego telefónico dirigido señor ministro sobre nombramiento juez especial asesinado cura párroco Posada”.

ya o no solución y vuelta al trabajo colectiva, serán numerosos los obreros que reanudarán sus tareas, pues ya están dispuestos a dar por terminada la huelga.

Entre los obreros existe gran confusión y acudieron a la Plaza de Toros para esperar la orden de vuelta al trabajo.

Por la noche se tuvo noticia de que se hallaban reunidos cinco mil obreros en las orillas del Ebro y acudieron fuerzas para disolverlos.

En vista de su actitud pacífica y después de enterarse de que se hallaban aguardando órdenes de reanudar el trabajo, se les permitió continuaran la re- unión; pero ya avanzada la noche regresaron a la ciudad sin conocer indicaciones concretas.

No se sabe quién ha de ordenar la terminación del paro, pues el Comité de huelga se halla encarcelado.

Esta noche reanudan el trabajo los panaderos, gremio de confiterías y algunos otros oficios.

Se tiene la impresión de que de un momento a otro se dará por terminado el paro y se reanudará la vida normal de la capital.

SIGUEN REINTEGRANDO SE AL TRABAJO

Alcánte.—En Elche se han reintegrado al trabajo todos los obreros.

Se cometieron ayer diversos actos de sabotaje.

TROTSKY, A MEJICO

París.—Ante los rumores circulares que aseguraban que Trotsky se proponía marchar a Méjico, los periodistas interrogaron a su secretario, quien manifestó que era posible que Trotsky llevara a cabo el aludido viaje.

Ocasión

Véndese barato coche FORD, recién ajustado, ruedas SUPERCONFOT, muy bien conservado. Hijos de Lantero, Ltda. Carretera de la Cárcel.

SCHEMELLING DICE QUE VENCERA A PAULINO

París.—Al mediodía de hoy llegó el boxeador Schemelling, acompañado de su esposa la conocida artista cinematográfica Amy Ondra.

Hablando con los periodistas dijo Schemelling que estaba seguro de llegar a vencer a Paulino Uzcudun en el próximo combate concertado entre ambos.

Por la noche salió para Barcelona.

LA POLICIA FRANCESA SE RA REFORMADA

París.—El ministro del Interior, M. Sarraud, se propone realizar en breve una reforma a fondo en la Seguridad general y en la Prefectura de Policía.

BATISTA, HERIDO

La Habana.—El Coronel Batista ha resultado hoy levemente herido al hacerse explosión en uno de los bolsillos un encendedor automático que le habían remitido por correo como obsequio.

Es clausurada la Normal de Madrid

Madrid.—Con motivo de los incidentes habidos estos días pasados en la Escuela Normal del Magisterio, ha sido clausurado dicho Centro, quedando suspendidas las clases hasta nueva orden.

ANTES DE COMPRAR SU TRAJE

Visite en la calle de Martínez Marina n.º 6, el interior de los IMPORTANTES

ALMACENES BOTAS

NO DEJE DE HACERLO. Lo adquirirá en ésta casa, y tendrá la seguridad absoluta, de haber efectuado UNA BUENA COMPRA y de haber AHORRADO DINERO

EL SURTIDO MAS COMPLETO EN PAÑERIA. Desde el más bajo precio, a la más ALTA CALIDAD

Haga la prueba esta temporada.

(Si lo desea, le dirigiremos a un excelente maestro-cortador, quien a PRECIO SUMAMENTE ECONÓMICO, le confeccionará el traje).

la ejecución del doble crimen. Ha sido uno solo el autor material. Pero como no se explicaría fácilmente cómo pudo haber ido a la casa rectoral y acompañar al sacerdote hasta el lugar donde apareció muerto llevando el arma consigo, se supone que el hacha la dejó en el camino, en el propio lugar ya referido, escondida para cogerla al paso con el párroco, lugar que es una ería que está en el camino de la casa rectoral.

GOFIO TRAVIESO

El alimento ideal para todos || PRUEBELO ||

DE LOS REGISTROS EN LA RECTORAL

La Policía estuvo varias veces en la casa rectoral, y se ha detenido en el exámen de libros y documentos para ver de hallar en algunos de ellos huellas dactilares. Porque no se abandona la idea de que el móvil del doble asesinato ha sido el robo. No se asegura que haya sido precisamente el robo de dinero. Ha podido ser el robo de algún documento de importancia para alguien y que estuviera en poder del sacerdote asesinado.

La Policía descubrió dinero guardado entre las hojas de algunos libros. Varios billetes. Pero en total una cantidad pequeña. Pero no se ha descubierto nada que pudiera ponerles en el camino de esa pista que con tanto afán se busca. Porque debemos decir que todo se reduce, a pesar del deseo infa-

Mañana seguiremos informando sobre las actuaciones que se realizan por cuantos con su labor conspiran al descubrimiento del autor del hecho trágico.

EL SERVICIO DE AGENTES DE INVESTIGACION

Se clamaba porque fuesen a Posada, de Llanes agentes de policía y se agregaba que esos agentes fuesen de Madrid.

No sabemos por qué los agentes han de ser de Madrid, ni qué tendrá Madrid para que allí se especialicen agentes para venir a los pueblos del Norte, a nuestros pueblos, en busca de delincuentes, cu-

tividades, porque donde hay patrón no manda marinero.

Tanto en la guardia civil como en los agentes, tenemos confianza, más cuando pueden desenvolverse con libertad desde los primeros momentos.

PISTAS Y COMENTARIOS

No sabemos si, en efecto, la acción ciudadana habrá despertado de su pasividad y si, ahora, ayudará, con sus ideas o sus sospechas la acción de la justicia. Esta intervención del vecindario es un arma de dos filos, porque tanto puede perjudicar como favorecer, según que la fantasía y la ligereza ac-

Austria y racista de Alemania y el liberalismo.

También dijo que no admitía la supremacía de clases ni la preponderancia católica.

Después del acto fué obsequiado con un banquete.

Continuará viaje a Larache, Alcazarquivir y Tetuán.

DOS PETARDOS EN UN BAE

Valencia.—Esta tarde, la tranquilidad fué relativa.

A consecuencia de algunos cacheos efectuados por la fuerza pública, se formaron algunos grupos, que tuvieron que ser disueltos.

Estallaron dos petardos colocados en el W. C. del Bar Citi y Barrachina, que ocasionaron desperfectos de importancia.

En la calle de la Libertad, cuando se efectuaba la reparación de los daños causados en actos de sabotaje, varios extremistas derribaron algunos postes de la conducción de energía eléctrica de alta tensión.

La Compañía tuvo que cortar los hilos para evitar posibles accidentes.

MAÑANA TERMINARA LA HUELGA EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Por la noche se mantendrá la misma expectación, esperando la resolución de la huelga y la vuelta al trabajo.

Las impresiones continúan siendo optimistas, pero a causa de las gestiones laboriosas que vienen realizando los obreros, probablemente no se dará por terminado el paro hasta mañana.

El gobernador dijo que mañana, ha-

ANTES DE ENCARGAR SU TRAJE

VEA EL SURTIDO Y PRECIOS QUE TIENE ESTA CASA GARANTIZAMOS LA HECHURA

“EL ESCUDO” URÍA, 56 - OVIEDO

ya idiosincrasia, cuyo ambiente, incluso, desconocen los agentes de Madrid. Los agentes no son de Madrid ni de Oviedo, ni de Sevilla, sino simplemente agentes de la Policía Nacional.

De Oviedo han salido para Posada de Llanes dos, que no son, por cierto, ni tontos ni indolentes, sino trabajadores infatigables y prototipo de los agentes de Investigación, al estilo de los que hoy

túen, o que sea el cerebro puesto al servicio de la justicia, con todo aplomo y serenidad.

Hay pistas... Cómo no ha de haberlas. Seguros estamos de que si se pudiera mirar dentro del cerebro de cada vecino, mejor que mirar ver dentro del pensamiento de cada uno, habríamos de apreciar cómo coincidían en su mayor parte. Todo es cuestión de actividad; otros crímenes, también impunes, lo han demostrado, y recor-



El problema del lavado doméstico resuelto con

DUPLICICO

máquina a doble uso.

Concesionaria para Asturias Sociedad Española de Automóviles y Representaciones S. A., - Argüelles 27, Oviedo - Teléfono 1316.

DUPLICICO, es un aparato práctico, que lo mismo sirve para lavar la ropa de casa e interior con jabón (colada) que para el lavado en húmedo y seco de toda clase de tejidos de seda, lana o algodón, plisados, trajes de caballero, guantes, etc. etc. Pídanos hoy una demostración gratuita sin compromiso de compra para usted.

EL ARMA HOMICIDA

Los lectores no habrán olvidado el calle de que el hacha que se consideraba como el arma homicida, como empuñada por el criminal para los dos ase-

# Informaciones de la Región

## La Felguera

**SOBRE LA LICENCIA PARA LA CONSTRUCCION DE UN KIOSCO**

Nuestro corresponsal en La Felguera, señor Cambor, se ocupó en estas columnas de la solicitud elevada al Ayuntamiento por don Teófilo Gutiérrez, corresponsal administrativo de Prensa, para la construcción de un kiosco con destino a la venta de periódicos; y como la resolución ha sido negativa, nuestro dicho corresponsal adujo las razones que estimó convenientes, como buen conoecedor del asunto, para estimar es la resolución mal fundada.

Esto le da motivo al teniente alcalde del distrito señor Antuña para enviarnos un extenso escrito en que pretende rectificar al señor Cambor al rechazar que se hubiera procedido, caprichosamente, sino atendiendo a la defensa de las conveniencias públicas.

Dice el señor Antuña que el Ayuntamiento delegó en los concejales por el distrito para resolver sobre el asunto, y estos concejales, excepto uno, el señor Cabeza, opinan que no procede accederse a la petición del señor Gutiérrez, porque constituiría un verdadero obstáculo para el servicio público de circulación, por tratarse, no de una plaza, con la denominación de tal, sino un sitio más o menos amplio en cuyo centro no puede tolerarse el obstáculo que supondría el kiosco. Y dice también que no es cierto que el Ayuntamiento haya acordado colocar una farola en el mencionado sitio.

Esto es lo que, en síntesis, manifiesta el señor Antuña en su nombre y en el de los demás concejales que opinan como él, y que no dice quienes son y cuántos. Pero de todos modos fácil es deducir de la rectificación que el sitio, desde el momento en que se habla de amplitud, reúne sin duda condiciones para la instalación, sin que pueda constituir un obstáculo para la circulación. Por lo menos, a nosotros no nos han convencido las razones que exponen los concejales patrocinadores de la negativa a que el señor Gutiérrez pueda tener un kiosco en el sitio de referencia. Lo lamentamos.

## Sotroñdio

**EL HOMENAJE A ENRIQUE GARCIA Y LA FIESTA EN HONOR DE "MISS SOTROÑDIO"**

El pasado sábado, y organizados por la Sociedad Festejos de Bliemea, se celebró en esa localidad un homenaje de agradecimiento al joven entusiasta de todo aquello que redunde en beneficio de su pueblo Enrique García, que desempeña el cargo de vocal de todas las Sociedades instituidas en Bliemea, poniendo en todas las cosas una actividad digna de todo encomio; y al mismo tiempo también se celebró una simpática fiesta de afecto y simpatía en honor de la bellísima Pili Rodríguez "Miss Sotroñdio 1934".

Estos actos tuvieron lugar en el local del Centro Instrucción y Recreo, en el cual era de todo punto imposible dar un paso por la concurrencia numerosísima de personas que asistieron.

La presidencia fue ocupada por el joven Enrique García y por el presidente de dicho Centro don Eladio Castaño. Cuando entró en el local la encantadora "Miss Sotroñdio" fue recibida con una gran ovación que duró largo rato, dándose varios vivas a Bliemea y Sotroñdio. La orquestina "Iberia", que fue la encargada de amenizar la fiesta, tocó en honor de nuestra simpática "Miss" un hermoso pasodoble que le valió una prolongada ovación por su brillante interpretación.

"Miss Sotroñdio" y las señoritas que la acompañaban fueron obsequiadas por la directiva; y el representante de la prensa local señor Argüelles en nombre de un grupo de amigos de Sotroñdio entregó un precioso ramo de flores a la bellísima Pili.

La orquestina "Iberia" no cesó un momento de tocar piezas ballables y la juventud bliemeña siempre alegre y divertida se entregó por entero al baile, que duró hasta las dos de la madrugada.

Merecen mil plácemes los señores organizadores de estos dos actos, en los cuales se puso de relieve que los vecinos de Bliemea son siempre agradecidos como lo demostraron en el acto en honor del joven Enrique, y que el haber elegido a Pili Rodríguez fue un verdadero acierto, pues cuenta, así quedó demostrado el sábado, con el cariño y la simpatía de todos los bliemeños, orgullosos de tener la nena más bonita del concejo de San Martín del Rey Aurelio.

## Sama

**ASOCIACION DE CARIDAD DE LANGREO**

Movimiento general de asociados de la misma, en 28 de Febrero de 1934, 422.

Socios de la Entidad en fin de Marzo del corriente, 453.

Diferencia en más, 31.

Nombres y apellidos de los nuevos participantes mensuales:

Don Juan Rodríguez, don Honorio Rodríguez, don Manuel González, don Valentín Ochoa, don José Redondo, don Esteban Fernández, don Honorio Antolinez, don Valentín Castaño, don José Jambriña, señora Viuda de Cambor, don Fermín Canga, don José María Sienra, don Santos Nosti Polón, don Hermilio Coalla, don Florentino Coto, don Nicolás Pérez, don Primitivo Havia, don Arcadio Goyanes, doña Victoria Fonseca Vega, don José Ríos, don Ramón Solís Lombardía, don Nicanor García Fernández, don Gerardo Felgueroso, don Manuel Rato, don Gerardo Fernández Argüelles, don Aurelio Lantero, don Francisco Lombardía, don Dionisio Fernández, don Eduardo Casillas, don Emilio Alvarez y don José Rocas Miranda.

No hubo bajas durante el mes de Marzo.

### DONATIVOS RECIBIDOS

La Compañía Máquinas Singer para Coser, 100 pesetas; un señor católico de Sama, 50; un donante, 5 pesetas.

La señora Viuda de Suárez Felgueroso, de Ciaño, como todos los años, obsequió a los asilados del Hospitalillo con una suculenta comida el día 19 de Marzo.

La Junta de gobierno expresa a todos su reconocimiento, sintiendo viva satisfacción por tan inequívocas demostraciones de generosidad y altruismo.

Por la Junta de Gobierno.—El secretario, Alfredo A. Campomanes.

## Tineo

**NOS ALEGRAMOS**

Sinceramente, nos alegramos, como sus numerosas amistades, de lo favorable de la causa, que contra él se seguía, por tenencia ilícita de armas, de nuestro buen amigo el conocido hombre de negocios don José Boto Fernández.

El cual nos ruega, por mediación de LA VOZ DE ASTURIAS, hagamos patente su agradecimiento a cuantos se interesaron por él en los breves días que sufrió prisión.

### DE SOCIEDAD

Nos ha sido grato saludar en ésta al culto maestro de Colinas Luis Fernández González.

—Pasó unos días entre nosotros el popular fabricante José María Franco, del Espinardo (Murcia).

### ENHORABUENA

El viernes ha quedado definitivamente aprobado el proyecto de amnistía. Lo celebramos con el honor que el magno asunto requiere, pues nada hay que tanto dignifique a las personas como el rasgo de benevolencia. En muchos miles de hogares españoles, traspasarán hasta los más recónditos rincones, los fulgores resplandecientes de la palabra amnistía.

Aquí, en este concejo, también percibimos los efectos de la histórica sesión del viernes, pues ahora quedará reivindicado, en todos sus derechos cívicos, nuestro querido convecino, jefe del partido radical agrario de este concejo, don Rafael Llanes Argüelles.

Como recordarán nuestros lectores, a este popular y bondadoso hombre del pueblo, siendo juez municipal, cargo que había obtenido por méritos acumulados en bienios anteriores, había sido separado de su cargo, mediante un expediente hecho a capricho por quien era "juez y parte, y que después fue sancionado por el entonces ministro de Justicia señor Albornoz, y que habían buscado como pretexto para separar al digno funcionario, el haber dado un viva Sanjurjo, cuando este laureado neral se sublevó contra el Gobierno del dictador Azaña. Los tiempos han cambiado, y los hombres probos y de intachable conducta, como el señor Llanes Argüelles, recuperarán los derechos que por venganzas políticas, les habían sido arrebatados.

Nuestra felicitación más efusiva al digno abogado y consocio de la "Pretura de Tineo", don Rafael Llanes Argüelles.

H. F.

## DESDE TURON

### El cuadro artístico del Orfeón Turonés, obtiene un nuevo y señalado éxito

En la noche del viernes, y en el Cinema Fralladela hizo su presentación por segunda vez el Cuadro Artístico Lírico de nuestro Orfeón, dirigido por el gran actor don Francisco de la Presilla y el maestro concertador don Agustín González, poniendo en escena la hermosa zarzuela, original de don José L. Silva y música del inmortal R. Chapí, "El Barquillero".

Recientemente, y a raíz de su primera presentación, nos ocupamos de la labor meritoria realizada por los afortunados intérpretes, labor que aún superaron en la noche del viernes, por lo cual huelga todo comentario.

Como final se estrenó el juguete cómico-lírico de Jackson Cortés y música de los maestros Rubio y Espina "Los pájaros sueltos". La obra, de gran comicidad, sirvió para que el gran Presilla obtuviera un señalado triunfo personal, ya que mantuvo en constante hilaridad al respetable. Le secundaron admirablemente su hijo Pepe y las bellas señoritas Lucía Peña, Elvira García y Pacita Suárez, que rayaron a gran altura en sus respectivos papeles.

La orquesta, muy afinada, y lo mismo los coros.

A todos nuestra entusiasta felicitación y muy especialmente al director,

don Francisco de la Presilla y al maestro concertador don Agustín González. JUNTA GENERAL DE CAPITAL IMPORTANCIA EN EL ATENEO

El próximo viernes celebrará nuestra primera Sociedad cultural junta general extraordinaria, junta que a nuestro juicio es de capital importancia, puesto que en la misma se ha de tratar de hechos recientemente ocurridos y de ella tiene que salir la fórmula salvadora que evite para en lo sucesivo el que la pasión política intervenga en el Ateneo. Creemos que todos los ateneístas, dándose perfecta cuenta de ello, acudirán en gran número, pues deben de tener muy presente que de no hacerlo de nada valdrán después las lamentaciones y soluciones que siempre hacemos y exponemos en el terreno particular. Al Ateneo es a donde hay que ir, con ideas y orientaciones, con el ánimo sereno y libres de todo sectarismo, pensando única y exclusivamente en la cultura, que está por encima de toda política.

Volvemos a insistir en que deber de todo ateneísta es apoyar y defender con todo entusiasmo las propuestas que ha de llevar la Junta Directiva, ya que no dudamos que han de ser de gran eficacia para acabar con este estado de cosas.

## Villahormes

**LAS NUEVAS ESCUELAS**

A todos los viajeros que pasan, aunque sea de tarde en tarde, por aquí, se les oye siempre la misma exclamación: "Pero ¿y esas escuelas cuándo se terminan? Siempre nuevas y siempre viejas".

Efectivamente, ya son muchos los años que permanecen en el mismo estado. Es decir, en el mismo estado no; cada vez peor, que es la suerte que tienen que correr los edificios abandonados. No hay pandilla de gitanos que allí no acampe.

Los marcos de las puertas y ventanas de este nuestro futuro templo de la educación, ya no existen. Sirvieron para poner en ebullición más de cuatro ollas gitanas.

Es lamentable que ocurra todo esto, y el asunto bien merece la pena que se ocupe de él quien deba ocuparse.

En un semanario de Llanes leímos hace poco algo referente a este problema, tratado en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento. Que nosotros sepamos, nada se ha resuelto.

Actualmente hay dos plazas (maestro y maestra) de nueva creación para Villahormes. El Ayuntamiento viene obligado a procurar local y material adecuado. El Estado crea las plazas y atiende los sueldos de los profesores. Lo demás, como decimos, corre de cuenta del Municipio.

A nuestros oídos llegan rumores de que, efectivamente, se trabaja activamente en la habilitación de local para

instalar las nuevas clases. Nos congratulamos de ello, porque, de no ser así, correríamos el peligro de que Instrucción pública anulara la creación de estas plazas.

Cuando tengamos en nuestro poder nuevos datos, los traeremos a estas columnas con mucho gusto, pues no dudamos han de ser del agrado de nuestros lectores.

## Soto del Barco

**INTERPRETACION ERRONEA**

En una nota del Gobierno civil de la provincia, inserta en LA VOZ DE ASTURIAS del viernes último, se hace constar, entre otras cosas, que los miembros de una Agrupación Agrícola de Soto del Barco, habían manifestado que trataban de echarlos de los cargos directivos y los querían matar; y como la visita a dicho centro sólo tenía por objeto participar a la primera autoridad provincial la actitud de ciertas personas, en relación con el funcionamiento de la Sociedad mentada, para que si a bien lo tenía tomase las medidas conducentes a evitar males mayores que pudieran originar con su incorrecto proceder; se dispendió, que el señor gobernador no ha interpretado fielmente las palabras de la comisión aludida ya que no se trata de renovación de cargos directivos, único caso en que pudiera recaer la votación a que parece aludir en dicha nota, sino de celebrar una junta general extraordinaria en absoluto ajena a lo que se menciona.—La Comisión.

## Mieres

**PROXIMA CONFERENCIA**

La conferencia anunciada por este Ateneo Popular a cargo del culto joven ex secretario de este Centro don Avelino Martínez, acerca del tema "La cultura en las revoluciones", tendrá lugar el próximo día 28 del corriente, a las siete de la tarde, en el domicilio social del Ateneo.

**BIBLIOTECA MUNICIPAL**

Se pone en conocimiento del público que la Biblioteca municipal ha sido trasladada al nuevo domicilio de la calle de Joaquín Costa.

Las horas de lectura se han fijado de seis a ocho de la tarde, todos los días laborables, excepto los sábados.

**ASOCIACION DE EMPLEADOS MINERO-METALURGICOS DE MIERES**

Se convoca a los empleados pertenecientes a esta Sección a la Junta general extraordinaria que se celebrará hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en el local de la Asociación de Capataces para tratar asuntos relacionados con el contrato de trabajo.

**NOTAS DEL AYUNTAMIENTO**

El arquitecto-director de Obras municipales remite el proyecto de reforma del salón llamado de Quintas de esta Casa Consistorial para convertirlo en oficinas.

—El mismo técnico remite el proyecto completo de las obras a realizar en el Parque de servicios municipales.

—Cumpliendo lo dispuesto por la Alcaldía, ha quedado demolida la parte de un edificio sito en Villabazal, declarado en ruina.

—Por don Cayetano Magalde, de Las Cuestas de Peñule, se solicita licencia para revocar la fachada de la casa que posee en aquel pueblo.

—La Alcaldía ha ordenado la ejecución de las obras de reparación de la fuente de Llaneces (Loredo).

—Por reunir las condiciones higiénicas, ha sido concedida licencia para que pueda ser habitada una casa de doña Agustina Zabaleta, sita en La Villa.

## Moreda - Caborana

**LA JORNADA MERCANTIL**

Venimos observando la rigurosidad con que los agentes municipales vienen obligando a cumplir la jornada mercantil a los comerciantes de Moreda y Caborana. La medida nos parece muy justa ya que se trata de la ley y debe respetarse lo que ésta señala. Pero preguntan los comerciantes de Moreda y Caborana. ¿Por qué las órdenes de cierre se han de notificar a los comerciantes de Moreda y Caborana y no a los del resto del concejo, como son los pueblos de Boó, Nembra, Piñeres, Cabañquinta, Collanzo, Pola del Pino, Felechosa, etc., que tienen sus comercios abiertos desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche, inclusive los días festivos.

Debe de tener en cuenta la autoridad de quien ha partido la orden, que si para satisfacer los impuestos somos todos iguales debemos también de serlo para respetar la jornada mercantil, máxime tratándose de disposiciones que afectan a todo España.

No dudamos que la autoridad a quien corresponda se hará cargo de las justas manifestaciones de los comerciantes de Moreda y Caborana y ordenará a los agentes municipales giren una visita por los pueblos que anteriormente mencionamos y se haga cumplir lo que la ley dispone.

## "GRANJA-TORREJON"

SAN CUCAO DE LLANERA  
Teléfono 1482

**Huevos para incubar**

	Pesetas	Docena
Brahma Pootra	15	»
Orpington leonado	12	»
» negro	12	»
Indian Game	20	»
Cochinchina negra	25	»
» leonada	25	»
Langsham negro	25	»
» blanco	25	»
Rhode Island rojo	10	»
Leghorn blanco	10	»
Prat Leonada	10	»

Los pedidos se servirán por riguroso turno.

## Avilés

**LOS EXPLORADORES AVILESINOS**

Con motivo de la fiesta de San José patrón de los Exploradores, la tropa escultista avilesina, en su local de la casa de la República celebró una Exposición de trabajos manuales realizados por sus animosos muchachos exploradores, a los que luego dirigió la palabra elocuentemente el culto profesor don Marcelo Gago.

**LA FIESTA DEL LIBRO**

En el Liceo Avilesino se celebró el lunes la Fiesta del Libro, explicando a los alumnos el significado de la fiesta el profesor de dicho Centro de enseñanza don Ignacio F. del Viso.

Entre los pequeños fué distribuida gran cantidad de libros, siendo obsequiados aquellos después con una sesión cinematográfica, poniéndose en la pantalla "Don Quijote de la Mancha".

## Puerto de Vega

**NOTAS SEMANALES**

La semana que pasó nos ha facilitado sol y temperaturas muy razonables, a pesar de la fama que tiene Abril.

Con el buen tiempo y mar tranquila siguen los mareasres de Puerto de Vega entregados a la faena de pesca con resultados negativos hasta la fecha.

Consecuencia de ello la paralización señalada que se observa en el pueblo a simple vista y calcular lo que pasará en tantos hogares que viven del mar. Silenciosa "La Rula", sin movimientos los motores y chimeneas de las fábricas y sordas las sirenas de éstas para llamar al trabajo a sus simpáticas obreras.

La esperanza de un "mañana mejor" sostiene y acucia a los que destallean luchando. Que la suerte cambie y solo unas horas bastan para que el pecellico se entregue al cebo y red que con abnegación y constancia les brindan millones de marineros en faena de sacrificio.

**ABANDONO**

Si, abandono, falta de cariño a todo lo que contribuye a comodidad y bien parecer en el pueblo que nos vio nacer, y reprensión dura al que destruye en lugar de conservar por parte del que debe corregir o castigar cuando se tocan consecuencias que nos duele llamar la atención.

Las nuevas fuentes de nuestro pueblo, rotas las llaves por roturas forzadas, desbordándose el agua por las calles por estar atascadas las bocas del alcantarillado, con malezas y piedras que acumula la corriente, no puede ser esto obra de persona que no sepa apreciar lo que benefició al vecindario la traída de aguas, si de niños vagabundos que pululan a todas horas causando daño en sembrados, podando los arboles, colgándose de ellos, que tienen que desarroscarse pobremente si se libran de ser trinchados por tantos maltratadores.

En fin, esas horas perdidas para asistir a la escuela, las dedican a destruir cuanto encuentran al paso sin fijarse que fueron plantados para hermostrar un lugar. Nos consta que si alguno llama la atención o reprende, además de no corregirse, ¡sueltan cada fresco! Así estamos de lucidos. Parece que nuestro querido pueblo está condenado a ser igual que hace treinta años; detestable, cuando es digno de poseer todas las comodidades que otros pueblos más pequeños poseen.

Las autoridades, ni pueden verlo todo ni castigan cuando hechos como los señalados llegan a su conocimiento, y cualquier particular—aunque duela—tiene que despreocuparse, como viene ocurriendo.

Son causas que embellecen, que hermosan, benefician y engrandecen los pueblos. El nuestro... tiene, sí, muchos que le aman y gozan viéndole prosperar, pero sobresalen los que hallan placer destrozándole.

## Nembra (Aller)

**PETICION NO ATENDIDA**

Ya expusimos otra vez la necesidad que hay en este pueblo de un busto público para mayor comodidad de los vecinos y del cartero y para mayor seguridad del correo. Esperamos, pues, que se nos atenderá y que no permanecerán sordos a una petición tan justa y tan fácil de satisfacer.

**DE SOCIEDAD**

Ha llegado a este pueblo la señorita Ovidia Gutiérrez, maestra nacional, para hacerse cargo de la escuela de San Miguel de Nembra.

Saludamos a dicha maestra y es nuestro deseo el que obtenga satisfacciones en su cargo.



Si, hija mía, a él le debes la vida

El Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.

El tónico más eficaz y el mejor estimulante del apetito. Con una cucharadita antes de cada comida, los niños se crían sanos, fuertes y rollizos.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
Normaliza el intestino y el hígado, sin causar habituación. Geogee en cajitas precintadas. Pídase en Farmacias.

H. F.



## CRONICAS JUDICIALES

A doña Margarita del Torno, anciana señora con residencia en Llanes, le han abierto un mueble en que guardaba dinero y le han llevado parte de él. ¿Quién? Claro y terminante está que ha sido una de sus sirvientas, llamada María Simón. Esta es una mujer casada, que un día, con una llave que servía para abrir el armario en que doña Margarita guardaba el dinero, tuvo la ocurrencia de mostrarle unos miles de pesetas, en cuya cantidad exacta no había buen acuerdo de primera intención, porque en tanto doña Margarita aseguraba que eran 6.000 pesetas, las deducciones fiscales y pruebas sumariales llegaron a considerarla inferior a 5.000.

De tal modo debe ser así, que se llegó a un acuerdo entre los familiares de la Simón y doña Margarita, para que ésta aceptase 2.000 pesetas en el acto y otras 2.000 en plazos necesarios, a fin de con ello tapan, en parte, la grave falta cometida por María, de la que ellos, sin tener culpa alguna ni merma en su prestigio y honorabilidad, se sentían avergonzados.

Ya porque doña Margarita cediese en parte, o porque así era lo robado, se quedó en las 4.000 pesetas, para que la señora retirase la denuncia y el lamentable caso no trascendiese.

Así se hizo; mas ya era tarde: la denuncia había surtido sus efectos judiciales, y ya no podía ser paralizada la acción de la justicia.

Ayer se ventiló este asunto en la Audiencia de Oviedo, y apareció María Simón con una tara tan acentuada de irresponsables mentales en su familia, que es para que vacile el juez más flexible. El padre y una hermana de procesada han muerto en el Manicomio de Valladolid; ella tiene una hija víctima de una parálisis; ella misma es una epiléptica, o por lo menos sufre con frecuencia ataques de dudoso origen.

Con este lamentable cuadro la pre-

sentó su defensor, el señor Muñoz de Diego, que por cierto ha hecho un informe elocuentísimo.

No obstante, como la prueba pericial no la favorezca, aunque sí la testifical, el fiscal, señor Ibarra, lamentaba mucho no poder tomar en consideración la ficha psiquiátrica y patológica de la procesada, por lo que le ha pedido una condena condicional, rebajada de la primera petición de un año, ocho meses y 21 días de prisión menor y la indemnización de las 4.000 pesetas a la perjudicada.

El defensor insistió, con argumentos, en que su defendida es una irresponsable, y si lo es, está aminorada considerablemente por su estado mental, por lo que entiende que de no ser absuelta se la debe condenar tan sólo a cuatro meses y un día de arresto mayor.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY SECCION PRIMERA Juicios orales

Llaviana.—Contra José Fueyo Rodríguez, por lesiones. Abogado, señor Díaz Estébanez; procurador, señor Maribona.

### SECCION SEGUNDA Juicios orales

Gijón (Oriente).—Contra José María C. Alonso y otro, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Bances; procurador, señor Arango.

Pravia.—Contra Manuel y José Álvarez Tamargo, por infracción de la ley de pesca. Abogado, señor La Justicia; procurador, señor Maribona.

Lena.—Contra Emilio Fernández Santos, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Garnacho; procurador, señor Izquierdo.

### SALA DE LO CIVIL

Cangas de Onís.—Contra Nicolás P. González, con doña Mercedes Vega García. Acción negativa de servidumbre de

vistas rectas. Abogados, señores Santa Eulalia y Travieso; procuradores señores Maribona y Gómez; ponente, señor Pintado.

Infiesto.—Don Jacinto de la Parte Fuente, con don Ramón Sánchez Valle. Liquidación de cuentas. Abogado, señor Landeta; procuradores, señores Arango y Nuño.

### Sentencias

Oviedo.—Condenando a Arsenio Santa María y Barrios, por desobediencia, a dos meses y un día de arresto mayor, y a la multa de 250 pesetas.

25 de mayo, Oviedo.—Mannel López Colao. Homicidio. Suárez y Muñoz de Diego. Cavanilles y Castañón.

26 de mayo, Oviedo.—Bellisario del Río y otro. Robo. Uria (R.) y Bances. Sors y Martínez.

28 de mayo, Oviedo.—Aurelio Suárez López. Homicidio y tenencia. Suárez y Herrero.

29 de mayo, Castropol.—Benigno Rodríguez Quintana. Homicidio. Loredo y León.

30 de mayo, Lluarca.—Alfredo García.

En breve... PROXIMA APERTURA  
a antigua y tan acreditada casa  
**Almacenes "POLLEDO"**  
Inaugurará sus nuevos y magníficos locales con  
amplio SALON EXPOSICION de Material  
Agrícola en  
Melquiades Alvarez, 15 y 17 OVIEDO  
(frente a San Juan y próximos a Dueñas y Uria)  
**No deje de visitarlos.....**

Mieres.—Condenando a Maximino Alvarez Muñoz, por el delito de lesiones, a cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de 400 pesetas de indemnización al perjudicado.

Lista de las causas señaladas por jurados para el segundo cuatrimestre de este año en la Sección primera

22 de mayo, Oviedo.—Benigno Fernández Fernández. Corrupción de menores. Cuesta y Herrero.

23 de mayo, Oviedo.—José Martínez Alvarez. Homicidio. Muñoz de Diego, Cuesta, Casariego y León.

24 de mayo, Oviedo.—Casildo Hevia Alvarez. Abusos deshonestos. Buyla y Villamil.

Violación. Díaz Velasco y Santa Eulalia; Sors y León.

1 de junio, Llanes.—Arturo Gurra Caldevilla y otro. Homicidio. Suárez y Blanco de Tapia; Cabañas y Tamés.

2 de junio, Llanes.—Francisco Campollo García y otros. Contra la Constitución. Saro y Blanco de Tapia; Casariego y Bernardo.

5 de junio, Mieres.—Constantino Fernández Iglesias. Homicidio. Muñoz de Diego y Cavanilles.

6 de junio, Mieres.—César García Argüelles y otro. Homicidio. Suárez Pumarés y Peña; Cavanilles, Villamil y Cabañas.

7 de junio, Mieres.—José Ramón Ca-

+

UNDECIMO ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**Doña Marina Marinas Labrada**  
Falleció en Oviedo el día 24 de abril de 1923  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su esposo don Enrique de la Vega y Martínez; madre política doña Ángela Martínez (del comercio de esta plaza); hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones,

Todas las misas que se celebren hoy día 25, en el altar mayor de la parroquia de San Isidoro el Real de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, y la misa que se celebre el viernes, día 27, a las ocho y media de la mañana, en la capilla del cementerio de esta ciudad, también será aplicada por su eterno descanso.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

denas Pello. Homicidio frustrado. Muñoz de Diego y Sors.

8 de junio, Mieres.—José Fernández Alvarez y otro. Homicidio. Buyla y Muñoz de Diego; Villamil y Gómez.

11 de junio, Laviana.—Julio Velasco Fernández. Malversación. Buyla y Cavanilles.

12 de junio, Laviana.—Jesús Martínez Busto. Homicidio. Pineda y Muñoz de Diego; Cabañas y Arango.

13 de junio, Laviana.—Manuel Martínez Areces. Homicidio. Suárez y Muñoz de Diego; Cavanilles y Sors.

14 de junio, Laviana.—Emilio Díaz González. Robo y homicidio. Suárez y Alonso (don Tomás); Cabañas e Izquierdo.

15 de junio, Laviana.—Aurelio Bernado de Quirós y otro. Sabotaje. Bances y Sors.

### PENSION La Riojana

Antigua dueña de «LA FLORA» de Oviedo, ofrece a usted comodidad confort, buen servicio, calefacción y otras grandes reformas

Precios económicos

Esparteros. 8. junto Puerta del Sol.-MADRID

### Vida obrera La delegación obrera a Rusia

Ayer salieron con dirección a San Sebastián los delegados obreros elegidos por los Sindicatos de Tipógrafos y Dependientes de Comercio. En este sitio se reunirán con el resto de la delegación española, compuesta de unos cincuenta delegados, que visitarán la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, invitados por los Sindicatos de aquel país y patrocinados por los «Amigos de la Unión Soviética».

Coincide su llegada con la celebración de las fiestas del Primero de Mayo, y serán huéspedes del Gobierno ruso durante su permanencia en aquel territorio.

Los delegados de Oviedo, Anía y Sr. Alvarez, fueron despedidos en la estación del Norte por muchos amigos y afiliados de las organizaciones obreras.

En el mismo tren se dirigían a Madrid los delegados al Congreso de la Confederación General del Trabajo Unitaria, Carlos Vega y Venancio González. Con este motivo también acudieron a la estación elementos obreros.

LEA USTED

«La Voz de Asturias»

### Excursión a Roma

No tiene comparación un viaje en automóvil rápido a ir en autocar.

Los señores que quieran ir cómodamente en un automóvil rápido de siete plazas, solo admito cuatro viajeros para la comodidad del viaje al partido internacional que se jugará en Roma el próximo mes de Mayo.

El que piense hacerlo puede informarse en casa Juan Argüelles, San Benabé, 2.

Siempre saldrá más económico y cómodo.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL GUMMÁ

La gratitud de los enfermos curados con el SERVETINAL, la cual nos manifiestan por medio de cartas y certificados, que siempre tenemos a disposición del público, es la mejor garantía de la bondad y eficacia de nuestro producto, para combatir cualquier enfermedad del aparato digestivo, por rebelde que sea.

Nos remite el presente certificado de curación el CAPATAZ DE TELÉGRAFOS, D. ANTONIO MARCO REQUENA, de 42 AÑOS DE EDAD, residente en GUADIX (GRANADA), calle de MONTORO, número 23.

El señor Marcos Requena padeció una ULCERA EN EL ESTOMAGO con muchos ardores, estredimiento, poco apetito y agudos dolores. Sufrió por espacio de NUEVE AÑOS. En 18 de Octubre del año pasado empezó su tratamiento con el SERVETINAL. En la actualidad se halla completamente restablecido, y muy satisfecho de los resultados obtenidos con nuestro producto. Para la completa curación de su enfermedad consumió OCHO FRASCO S. En su consecuencia y en virtud del agradecimiento del señor Marcos, nos remite su certificado de curación, fechado en Guadix a 25 de Enero de 1934, y autorizándonos la publicación del mismo en la Prensa.

Guadix, 25 de Enero de 1934.  
El capataz de Telégrafos,  
ANTONIO MARCOS REQUENA.

PARA EL EXAMEN Y COMPROBACION DE LAS CARTAS Y CERTIFICADOS DE CURACION QUE PUBLICAMOS, PUEDE EL PUBLICO ACUDIR EN NUESTROS LABORATORIOS DE LA CALLE DE NARCISO OLLER, NUMERO 6, BARCELONA, TODOS LOS DIAS LABORABLES, EN LA SEGURIDAD DE QUE SERAN DEBIDAMENTE ATENDIDOS.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 Ptas. (Timbre 0,30 incluido) De venta en todas las Farmacias y en Ramón Ceñal Vigil, Magdalena, 34 y García Zaloña y Compañía, Fruela, 10. -- OVIEDO.

# NOTAS DEPORTIVAS

## COCK--TAIL

Ya están aquí... Oscar, Calichi, Jesusin, Castro, Sirio, Chús. Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita y Emilin. Los bravos "leones" de Atocha, de Casa Rabiá, de Mestalla. Los finalistas, sí. Bien merecen, afición, tu aplauso el domingo; como Busnavista tu presencia.

¿Quién lo creyera!... El 24 de Abril de 1932 se inauguró el Stadium. Un año después, casi en la misma fecha, se obtenía el ascenso a Primera División. Va a finalizar otro, ¿y qué está a punto de ganar el Oviedo?... La final.

probable que sí. Porque Gallart, como los demás compañeros, cree que la acción arde en deseos de avasalarla esa, y que quiere que todos, SIN FALTAR UNO, actúen en la jornada de la que es preciso salir clasificados como finalistas.

De ahí que creamos que se faltará nadie a la lista. Y no faltará. Ya verá.

De México. Con el fin de participar en el Campeonato del Mundo, el domingo se espera desembarquen en el Musel, los componentes del equipo representativo de la República mexicana.

Vienen con bastante tiempo por delante, porque es proyecto de ellos conocer esta bella región, y concertar, si hay modo, unos partidos con los equipos del Sporting y del Oviedo.

Por adelantado, deseamos a los hermanos de idioma una felicísima estancia en esta patria chica, que es la de muchos de sus antecesores.

Moncho.

### Usted también puede tener UNA TEZ QUE FASCINE



El Nuevo Secreto de los Polvos Proporciona el Elegante «Aspecto Mate»

Todas las francesas elegantes tienen ahora la tez "mate" lo que significa que han descubierto cómo se obtiene en la piel un "mate" perfecto, que permanece exento de brillo durante todo el día.

El secreto consiste en un nuevo procedimiento con privilegio de invención, propiedad de Tokalon, gracias al cual la "Espuma de Crema" está mezclada con los polvos más finos pasados por un triple tamiz de seda. Esto hace que los Polvos Tokalon, los famosos Polvos Parisienses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. No dejan ninguna huella de brillo ni en la nariz ni en la cara, aunque se haya bañado durante varias horas en el salón más caldeado o aunque llueva o haga viento.

La "Espuma de Crema" en los Polvos Tokalon evita que se reseque el cutis y no le retira la humedad natural, como ocurre con los polvos ordinarios, que vuelven la piel áspera y seca.

Si quiere Ud. tener una tez maravillosa y fascinadora, a la que ningún hombre puede resistir, compre hoy una caja de Polvos Tokalon, y verá por sí misma que son completamente distintos de los demás polvos, porque la "Espuma de Crema" es el secreto exclusivo de Tokalon.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

## "MUNDO GRAFICO"

Publica amplia información gráfica sobre el desfile de Acción Popular en El Escorial, la libertad de los militares favorecidos por la amnistía y otros acontecimientos políticos de actualidad.

Fotografías y declaraciones de "Miss Cataluña", obtenidas en una entrevista especial para los lectores de "MUNDO GRAFICO".

Publica, además: "El asesinato del maestro Otero, maestro de baile de reyes y artistas".—"La muerte de Cervantes", crónica biográfica.—"Aún viven los personajes del "Quijote".—"Actualidades de Barcelona".—"Folletines de la vida real".—"La sonrisa de Irma" (cuento).—"Actualidades".

Compre usted MUNDO GRAFICO 30 céntimos

Pañería - Camisería - Confecciones - Artículos para caballero  
Sastrería de primer orden

**Mariano Martínez**  
Posada Herrera, 3 OVIEDO Teléfono 3768  
Retales de Fábrica a mitad de precio

¿Por qué esta casa vende tan barato?  
¿Por su moderna organización y reducidos gastos?

## Sección Obrera En Sama

OTRO ESCRITO DE LOS OBREROS DE LA MINA "TRECORA"

Recibimos un nuevo escrito del Comité del grupo minero "Trecora", sobre el conflicto pendiente. Pero como los razonamientos en que abunda ya fueron recogidos por nosotros con motivo de escrito anterior, y como el de ahora no contiene ninguna novedad con relación al asunto, nos creemos excusados de su publicación, aunque no ha de faltar nuestro deseo para que la huelga tenga solución en el plazo más inmediato en beneficio de patrono y obreros afectados por la misma.

## ¿Cuál es la causa de la Epilepsia? ¿Tiene algún remedio esta enfermedad?

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dpt. de Divulgación N.º 108 N., 30 Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

## Sucesos locales

LA MUCHACHA DE FRATAR-CÁNGELI

La señorita Anita Fratarcángeli Cabo, es una hermosa, discreta y educadísima argentina, que vive en Oviedo y posee el título de Maestra Superior. Ayer se vió en la necesidad de llegarse hasta la Comisaría, porque una muchacha llamada María Fernández, que estuvo de servicio con la madre de la denunciante, no tenía costumbres muy seportables en cuanto al respeto a lo que no era suyo.

La gentil argentina ha presentado una denuncia en la Comisaría, que, como es natural, pasará al Juzgado.

¿QUIEN SE LLEVO LAS 35 PESETAS?

Por los barrios de la ciudad acampara una "troupe" de marseleses que rinden culto a la diosa Circe. Hacen volatines y alguna que otra gracia callejera, con lo que distraen al público. Pero, a las veces, "distraen" algo más, porque ayer fué denunciada una jovencita de las francesitas circenses por sí en un puesto de pescado había distraído 35 pesetas, que eran de la hermandad de la denunciante.

Los franceses lo niegan. En la Comisaría aparecieron tres mujeres y tres hombres. Ania Vais se llamaba la una, Dolores Plá la otra y Nais Lenegre la tercera. Ellos, tres hombrachones, bigotes de barba de maíz, estatura superior, vientre de gastrónomo y su aire entre saltimbanqui y marinero, como corresponde a un buen marseles.

Hablaron alto, no se entendieron y el asunto pasará al Juzgado.

La denunciante ha sido María Suárez Tamargo, del Campo de los Reyes.

## Desde Mieres: Varios obreros de Fábrica de Mieres, agreden al ingeniero director señor Pire

(De nuestro corresponsal)

Ayer mañana surgió en Fábrica de Mieres un lamentable incidente, que está siendo comentadísimo, y cuyas referencias llegan a nosotros un tanto confusas acerca de las verdaderas causas a que dió origen aquél.

Parece ser que en el horno de acero, y por el ingeniero que se halla al frente de aquél, se ordenó a un grupo de obreros determinados trabajos, a los que éstos se negaron. Entonces dicho ingeniero reclamó la presencia del que actualmente figura en esta empresa como director señor Pire, y cuando éste trató de intervenir (se dice que en tonos un tanto violentos) surgió la agresión, que pudo adquirir carácter de tragedia dada la forma en que se pronunciaban los obreros, habiendo lanzado contra la persona del señor Pire piedras y golpeándole fuertemente.

La pronta intervención de diversos personal de la Fábrica, puede decirse que salvó la vida del cita-

do ingeniero, que, rápidamente, fué asistido de las lesiones recibidas en el hospitalillo de la empresa.

Como decimos al principio, somos desconocedores del fondo de la cuestión y la causa que motiva esta actitud de los obreros contra el señor Pire, a quien se le acusa de ser el causante de un proyecto sobre reducción de personal y reducción de jornales, que es origen del descontento.

Estas, y otras causas de régimen interior, parece ser que han dado también motivos para que el delegado del Sindicato Minero, don Amador Fernández, que figura en la Junta intervencionista que viene actuando en esta empresa, presente la dimisión de su cargo como tal.

Esto determinará, de confirmarse, indudablemente un empeoramiento del problema, de por sí ya bien grave, con lo que es de desear una inteligencia entre todos en bien general. Y en cuanto al incidente de que damos cuenta, no creemos sea la violencia el mejor medio para arreglar las cuestiones, que suelen tener por cauces más legales un resultado más eficaz y satisfactorio. Por eso lamentamos profundamente lo ocurrido ayer.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

EL MEJOR VINO TIERRA de Valdevimbre (León) en la ANTIGUA CASA "EL TORAU" A. GUIASOLA, 19 - OVIEDO

## La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas competamente desembolsada

65 años de existencia Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios Seguros Marítimos  
65 años de existencia Seguros de valores Seguros contra accidentes



Subdirectores en Asturias: Hijos de Lacazette  
AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS RUA, 5 - OVIEDO



Exija Ud. siempre la Lejia Conejo

sin destapar, con su correspondiente cápsula y precinto

## PARA COLOCAR

su dinero seguro y que le produzca un buen interés, compre un SOLAR en la CIUDAD DE NARANCO que se venden hasta el 31 de Mayo próximo o menos de la mitad de su valor.

Por su orientación y proximidad a la calle de Uria, su urbanización que será completa y moderna, porque en 22½ meses se hicieron 131 propietarios con 61 casas construidas, 11 en construcción y 15 solicitadas para construir, y porque en cuanto termine el Ayuntamiento las grandes obras de ensanche (en construcción) hasta la Ciudad de Naranco, será el sitio de más porvenir de Oviedo y quedará rápidamente convertida en una pequeña y moderna Ciudad.

Puede comprobar cuanto queda expuesto, pidiendo informes a Uria, 30. Teléfonos 3969 y 2152, o en sus oficinas.

El día 31 de Mayo se suspenden las ventas hasta que se construya lo vendido y los precios y ofertas en tramitación finalizan ese día.

Para subir a Naranco hágalo por la Ciudad de Naranco, camino más corto, mejor y sin molestias de coches.—JULIAN RODRIGUEZ.



Compañías Francesas

Chargeurs Reunis y Sub-Atlantique

Para BRASIL-PLATA

9 Marzo. GROIX  
23 Marzo. MASSILIA

MASSILIA 3.ª clase Ptas. 617,70  
GROIX 3.ª clase Ptas. 557,70

Cie. GENERALE TRANSATLANTIQUE

Línea CUBA-MÉJICO

Para la Habana y Veracruz saldrá de Vigo el día 20 de Febrero el vapor correo rápido

MEXIQUE

3.ª clase a la Habana Ptas. 559,45.  
» a Veracruz » 602,70.

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA, directo.

3 Marzo. MACORS  
Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.

Para más informes: ANTONIO CONDE, HIJO - VIGO

# ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

# INTESTINOS

NOTAS DEL DIA

Hoy publicará la «Gaceta» la ley de amnistía

Toda la Prensa se ocupa del trámite seguido por el proyecto de amnistía...

Pues afortunadamente la República sigue. Los que se han molestado por la sencilla solución del conflicto exclaman: ¡Enormidad!

Hoy aparecerá la ley de amnistía en la «Gaceta»; la ley con sus decretos complementarios de aplicación.

Escritas estas notas, la Agencia nos transmite la noticia de que ha sido planteada la crisis total del Gobierno.

BIBLIOGRAFIAS

UN NUEVO MAPA DE ASTURIAS

En muchas ocasiones hemos echado de menos un mapa de Asturias de carácter escolar...

Asturias. Ellos han de ser sus más interesados valedores. Reciba nuestro ilustre amigo la entrañable y sincera enhorabuena que merezca.

El conocido de Schulze es magnífico, y una verdadera joya para el tiempo en que se hizo...

«Vida plena», poemas de Pedro Bethencourt. Ha llegado a nuestras manos este bello libro de poesías de Bethencourt.

Entonces, el ilustre catedrático de Geografía e Historia de nuestro Instituto de Segunda enseñanza...

Bethencourt advino al mundo literario con su libro «Salterio», leído en el Ateneo de Madrid en 1920.

Muñiz Vigo ha vivido siempre en contacto con la escuela primaria, a la que ha consagrado mucho tiempo...

Este libro «Vida plena» es algo así como la Exaltación del Misterio, una suerte de sensibilidad dolorida para todo lo desconocido...

EL CONCEJO DE IBIAS, ABANDONADO

Después de cuatro meses bloqueados por las nieves, los vecinos se abren paso y se encuentran con la carretera destruída

Este es un caso inaudito para darse en esta provincia; más propio sería de las regiones apartadas, en los países árticos...

Comenzó el período de las nieves y el concejo quedó, pronto, encerrado por altas trincheras. Fué teatro, allá por los primeros días del invierno...

La leyenda dedicó a Ibias algunas columnas de los periódicos y se aprovechó el momento para pintar la difícil situación de aquellos vecinos.

Entonces aprovecharon la ayuda de sus primeras caricias para comenzar a

romper las trincheras de nieve a abrirse paso. No bastaba eso, sino que era preciso dejar paso a la circulación rodada...

La decepción ante lo estéril de sus esfuerzos no pudo ser mayor: la carretera estaba inservible, por hundimiento, en una parte y nada se había conseguido.

Es posible que no haya dinero «hasta Mayo», como al parecer les han dicho; pero si tantos y tantos acreedores tiene la Diputación...

Por falta de dinero, de momento, si es que en el presupuesto hay consignación para reparación de carreteras...

Por quien corresponda, hay que hacer caso a aquel vecindario y hay que tenderles una mano.

EN EL AYUNTAMIENTO

El señor Martín, Alcalde en funciones, manifestó ayer que había impuesto una multa de cincuenta pesetas a Ramón Canal, ex Siero...

Refiriéndose a la cuantía de la multa, dijo el señor Martín que era más por las infracciones cometidas que por el valor del artículo.

EL TELÓN DE LA FILARMÓNICA. Dijo también que daba órdenes al ingeniero municipal con el fin de que se ponga en condiciones el telón metálico del Campoamor...

DENUNCIA DE LOS VECINOS DE SOGRANDIO. El señor Martín recibió la visita de una comisión de vecinos de Sograndio...

En la Alcaldía se recibió una comunicación del Subsecretario de Instrucción pública participando que se concederá la oportuna subvención para el sostenimiento de la Colonia Escolar de Celorio.

PARA EL ALCALDE. Varios vecinos de la Travesía del Monte de Santo Domingo nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde acerca del abuso que viene cometiéndose...

De Sociedad

En el Campoamor «CIELO AZUL». Marta Eggerth se ha situado en el plano de las grandes artistas del mundo, y toda película en que interviene tiene singular interés.

PROXIMO ENLACE. El domingo próximo, unirán sus amores con el sacramento del matrimonio, y en la capilla de Nuestra Señora de La Guía, de Llanes...

GOFIO TRAVIESO

El alimento ideal para todos ¡PIDALO EN TODAS PARTES!

NATALICIO. Dió felizmente a luz una hermosa niña doña María Luisa Urquijo, distinguida esposa de don Gonzalo Alvarez Builla...

FALLECIMIENTO. En la capital de España ha dejado de existir, a muy avanzada edad, la marquesa viuda de Luque...

Una conferencia Silvio Itálico hablará sobre Schuman. Tenemos noticia que para los primeros días del próximo mes de Mayo, el catedrático de la Universidad...

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador dá una referencia de lo acaecido en Fábrica de Mieres

VUELVEN AL TRABAJO

Se dijo ayer que a pretexto de que un vigilante no había querido reconocer la lámpara a un obrero que había llegado tarde...

UNA PERTURBACION EN FABRICA DE MIERES

Nos dió cuenta el Gobernador de que en la mañana de ayer había habido una ligera perturbación en Fábrica de Mieres.

La referencia del Gobernador es como sigue: Según la que a él le dió el sargento de la Guardia civil, poco después de haber entrado los obreros al trabajo...

Con este motivo salieron a la calle, se amotinaron y apedrearon las oficinas, intentando agredir, o agredieron, que no está muy cierto, al ingeniero de la Fábrica señor Pire.

También los obreros llegaron a agredir a un guardia jurado, al que causaron algunas lesiones, por lo menos en un brazo.

Cuando llegó el sargento de la Guardia civil a la Fábrica, transcurrida una media hora, por haber ido andando desde Mieres...

Poco antes de recibimos, había celebrado el Gobernador una entrevista con los representantes de los obligacionistas de la Empresa señores Sors (don José) y San Juan, gerente de la Fábrica.

Si es interesante lo que advertían de que la Fábrica es una completa ruina. Perdió en Febrero último unas 150.000 pesetas; en Marzo alrededor de 200.000 y en Abril, por las trazas, van a rebasar de las 250.000 pesetas.

Me preguntaban, opinión; pero hube de contestarles que yo, en las cuestiones administrativas de la Fábrica, ni entraba ni salía; tenía que limitarme a mantener el orden público...

Creo, sí, que por los motivos de lo

acaecido por la mañana no se debía errar, si bien no entraba ni salía en los que de otra índole pudieran tener. Que se depuren las causas, eso sí, y que se tomen las sanciones del caso.

Lo que en los momentos presentes hay que hacer, mirando al porvenir, es buscarle solución al estado económico de la Fábrica y ver si puede ser remediado en beneficio de los obreros y del mismo negocio para que pueda subsistir.

SIGUEN LOS DESMANES EN LAS IGLESIAS

Terminada la información anterior, nos enteró el Gobernador de un oficio del comandante del puesto de la Guardia civil de Quirós, en el que se le da cuenta de que en el pueblo de Traviello, entraron unos desconocidos en una capilla, saltando la cerradura y causaron desperfectos en el interior.

Del oficio sacamos que han profanado imágenes grosera e incivilmente, cogiendo los vasos sagrados y otros objetos que arrojaron al suelo.

COACIONES EN UNA MINA

En una mina de la Hullera Española en Bó, llegaron dos individuos llamados Ejen y Abundio Aldeano Calleja y coaccionando a los obreros consiguieron que abandonasen el compresor de aire a las galerías.

UNOS TELEGRAMAS

Nos dió a leer el Gobernador dos telegramas que acababa de recibir, uno de la sección de ferroviarios del Sindicato Autónomo de San Esteban, en el que protestaban de la pasividad de las autoridades en las gestiones para buscar solución al conflicto de Trubia.

El otro telegrama era de los comunistas de Avilés que solicitaban permiso para celebrar el día primero de Mayo un mitin y una manifestación, dándole los nombres de los tres oradores que en el acto tomarían parte.

GESTIONES EN FAVOR DE LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE TRUBIA

Nos dió después, el señor Rico Rivas, que había estado en su despacho el Alcalde en funciones don Bonifacio Martín, dándole cuenta de las gestiones que había estado realizando en Trubia para ver el modo de buscar una solución a dicho conflicto.

DEL MOTIN DE MIERES

Añadió, que también había estado a verle, explicándole lo ocurrido por la mañana en la Fábrica de Mieres, el ingeniero señor Pire.

Negó, como antes lo hiciera el gerente de la empresa, de que fuera colocado anuncio alguno sobre el despido de obreros.

Desde La Felguera Las gestiones para la reapertura de la Ibérica del Nitrógeno

El alcalde de Langreo está esperando llegue a ésta el director general de la Duro-Felguera, don Antonio Lucio Villegas, con el objeto de celebrar una entrevista con él y con el ingeniero director de la Sociedad Ibérica del Nitrógeno...

Por conducto oficial se ha cursado un razonado escrito al ministro de Industria y Comercio, para acogerse a los beneficios del decreto publicado en la «Gaceta» del 13 del pasado mes de Marzo.

Mucho celebráramos nosotros que de la entrevista de estos señores consiguiera el alcalde de Langreo empezar los trabajos de reparación, ya que por los cálculos aproximados, antes de terminar éstos, saldría la disposición del Gobierno prestando apoyo a la Ibérica del Nitrógeno.

Vistas de inspección Se hallan en Asturias un General de División y otro de Brigada

Con motivo de realizar la visita de inspección reglamentaria se encontraban ayer en Oviedo el general de división don Eduardo López Ochoa y el brigada don Toribio Cabrera, éste de Estado Mayor.

Estuvieron ayer por la mañana en Gijón, y hoy se proponen realizar varias visitas en Oviedo y a los Centros de industrias militares.

En la Diputación REPARACION DEL TROZO DE OUVIAÑO

Una comisión de vecinos de Ouviaño (Ibias), estuvo ayer mañana entrevistándose con el Vicepresidente de la Diputación señor Alvarez, para que se gestione cerca de Obras públicas con el fin de que se arregle el trozo de la carretera de Ouviaño y comiencen rápidamente las obras...

LA CARRETERA OVIEDO A GIJÓN

También estuvo con el Vicepresidente otra comisión de obreros representantes de los ciento cuarenta que se han quedado sin trabajo al suspender las obras de ensanche de la carretera de Oviedo a Gijón.